

Análisis crítico del discurso de los “*memes*” alusivos al debate sobre paramilitarismo (2014) del Congreso de la República de Colombia

Francisco González Espinosa  
Esteban Herrera Vargas

Director: Dr. Alfonso Vargas Franco

Universidad del Valle  
Facultad de Humanidades  
Escuela de Ciencias del Lenguaje  
Licenciatura en Lenguas Extranjeras  
Cali  
2015

## Resumen

El *meme* es un tipo de *Texto Multimodal* que puede ser compuesto por imágenes, ilustraciones estáticas, o fotos digitalizadas de figuras humanas, animales u objetos, que representan una intención o gesto humorístico en relación con un texto escrito concreto, adherido a la imagen. Esta composición de imágenes y palabras tiene como fin expresar a través del dibujo o personaje, una posición o visión satírica ante una situación descrita y contextualizada en lenguaje escrito; aquello entrevé una narrativa en torno a acontecimientos sociales vigentes. El Debate sobre paramilitarismo que tuvo lugar en el Congreso de la República de Colombia a mediados del año 2014, generó durante su transcurso una amplia producción y difusión de *memes* en las redes sociales, en los que se evidenciaron las distintas reacciones que produjeron en los colombianos, las situaciones y sucesos desarrollados en el Debate. Desde la perspectiva del Análisis del Discurso, se analizó una muestra que constó de cuatro *memes* para determinar su naturaleza enunciativa y su rol como vehículo de opinión.

## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	4
2. Problema de investigación .....	6
3. Objetivos .....	122
3.1. Objetivo general .....	122
3.2. Objetivos específicos .....	122
4. Marco teórico .....	133
4.1. Las tecnologías digitales .....	144
4.2. Redes sociales .....	155
4.3. El <i>meme</i> .....	188
4.3.1. Origen del término <i>meme</i> .....	188
4.3.2. ¿Qué se conoce por <i>memes</i> en la actualidad? .....	199
4.3.3. Origen del <i>meme</i> en las redes sociales. ....	2020
4.3.4. Difusión .....	211
4.3.5. Ciclo de vida de un <i>meme</i> en internet .....	222
4.4. Multimodalidad .....	233
4.5. El <i>meme</i> como práctica vernácula .....	266
4.5.1. La literacidad vernácula (academia) y la red .....	287
4.6. Análisis Crítico del Discurso .....	299
4.6.1. Situación de enunciación, polifonía y humor .....	311
4.7. La Teoría de la Relevancia .....	333
4.7.1. La relevancia en las metáforas .....	366
5. Metodología .....	38
5.1. Investigación cualitativa .....	38
5.2. Corpus .....	40
6. Análisis .....	42
6.1. <i>Meme</i> N°1 .....	43
6.2. <i>Meme</i> N° 2 .....	49
6.3. <i>Meme</i> N°3 .....	53
6.4. <i>Meme</i> N°4 .....	59
6.5. Análisis de resultados .....	65
6.5.1. El humor .....	65

6.5.2	Análisis del Discurso .....	66
7	Conclusiones .....	68
8	Bibliografía .....	71

## 1. Introducción

Como estudiosos del lenguaje, reconocemos la necesidad de abordar los *memes* como nuevas formas de comunicación que emergen en nuestro entorno social, desde una perspectiva disciplinaria que nos compete: el *Análisis del Discurso Multimodal*. Como hemos podido observar, este fenómeno comunicativo que llamamos *memes*, gracias a la masificación de las redes sociales virtuales y a la facilidad de la inmediatez informática que permite crear, reproducir y propagar masivamente nueva información, ha adquirido una atención relevante en el tiempo que ocupa dentro de nuestra actividad normal y cotidiana en la internet. Incluso, es un fenómeno que ha llegado a expandirse a nivel global sin ser la excepción la sociedad colombiana, el cual permite la interacción entre personas por vinculación social particular, o bien para compartir ciertos intereses y gustos personales (como por ejemplo: trabajadores de una empresa, estudiantes de una institución, comunidad cristiana, amantes de las mascotas, etc.).

El corpus de este estudio se encuentra constituido por la producción de *memes* que surgieron alrededor de un importante acontecimiento nacional que tuvo lugar en el Congreso de la República.

Analizaremos *memes* alusivos al **Debate sobre Paramilitarismo** del Senado, realizado el 17 de septiembre de 2014, con el propósito de comprender y desglosar a fondo los distintos elementos retóricos que generan la construcción del significado de esta nueva forma de codificación, además de explorar su carácter “lúdico-recreativo”; **práctica vernácula** que se desarrolla al margen de la norma académica, y en muchas ocasiones, como manifestación de resistencia por

parte de la ciudadanía, a los discursos manejados por los estamentos oficiales de autoridad en nuestra sociedad (universidad, gobierno, religión, entre otros).

De este modo, pretendemos contribuir a la producción académica de nuestra Universidad y la Escuela de Ciencias del Lenguaje, trabajando en el estudio de la comunicación y la transmisión cultural alrededor del acontecer de interés público en Colombia.

## 2. Problema de investigación

El problema de investigación del que se ocupa este trabajo de grado es la caracterización discursiva de esta nueva forma de expresión y comunicación (*memes*) en las redes sociales virtuales, precisamente, aquellos que se refirieron al debate del control político sobre el paramilitarismo, propuesto por el senador Iván Cepeda para intentar demostrar los supuestos lazos del expresidente Álvaro Uribe con los paramilitares.

El debate sobre paramilitarismo se desarrolló en el Congreso de la República y fue protagonizado por los senadores, especialmente el senador Iván Cepeda Castro, quien convocó el debate, miembro del partido político *Polo Democrático* y el senador Álvaro Uribe Vélez miembro y cofundador del partido político *Centro Democrático*. El debate tuvo lugar el miércoles 17 de septiembre de 2014 a partir de la 10 am, finalizó alrededor de las 8 pm y fue transmitido por el *Canal Congreso* y *Canal Capital*. Se realizó finalmente después de ser anulado en oportunidades anteriores. Las directivas del Congreso de la República habían garantizado su transmisión por televisión que se desarrolló el miércoles 17 de septiembre en el Senado de la República.

La transmisión estuvo en peligro ante la suspensión temporal de una licitación para operar el canal de televisión del Congreso del que se haría cargo la Cámara de Representantes a partir del 10 de abril de 2015. Ante la imposibilidad de contratar a tiempo un operador para el canal, el Senado de la República resolvió prorrogar por un mes el contrato que tiene vigente con una empresa privada y que se venció el lunes 9 de abril de 2015. De esa manera se garantizó que la

señal de televisión se emitiera para todo el país con el debate que había generado tantas expectativas.

El debate sobre paramilitarismo consistió en la exposición de hechos y pruebas que vinculaban al expresidente y ahora senador Álvaro Uribe con las actividades de grupos paramilitares y participación en narcotráfico. Este fue promovido por el senador Iván Cepeda, quien expuso en una serie de documentos, pruebas de las acusaciones, que algún tiempo atrás se le venían adjudicando al expresidente. Posteriormente, el senador Uribe hizo una larga intervención en la que exponía su defensa frente a las aseveraciones presentadas por el senador Cepeda, seguido por la intervención de la senadora Claudia López que pedía su palabra para opinar y poner hechos en relación con la discusión. Luego tomaron la palabra senadores como Jorge Enrique Robledo, Paloma Valencia, Alfredo Rangel, Horacio Serpa, Luis Fernando Velasco y José Obdulio Gaviria, entre los más importantes por sus intervenciones, que marcaron una polarización de opiniones y acusaciones negando o apoyando las pruebas presentadas por el senador Cepeda y las afirmaciones hechas por el senador Uribe.

El Debate, desde su aprobación, atrajo gran atención tanto de los medios como de la opinión pública de todo el país, debido a la relevancia histórica del tema y la incidencia que en las pasadas dos décadas y media que tuvo el accionar los grupos paramilitares en diferentes poblaciones del territorio nacional. De acuerdo con Velásquez Rivera (2007), en su recuento sobre la historia del paramilitarismo en Colombia, este fenómeno ha incluido desde sus inicios diferentes grupos armados o ejércitos privados, siendo las *AUC* (Autodefensas Unidas de Colombia) su denominación más amplia en la década de los noventa. El paramilitarismo es un fenómeno político militar que nació como respuesta de una élite de hacendados, propietarios de



predios, banqueros, industriales, comerciantes entre muchos otros sectores de la sociedad para combatir el desplazamiento y las extorsiones que hacía la guerrilla; posteriormente, se consolidaron como grupos paramilitares financiados con el narcotráfico como principal medio de sustento, así como actividades delictivas y crimen organizado (extorsión, secuestro, etc.) contando con apoyo político en ascenso de ganaderos, terratenientes y de un sector significativo de la clase política que apoyó los proyectos políticos de Álvaro Uribe desde sus cargos públicos más tempranos hasta su puesto como senador.

Este fenómeno ha sido responsable de numerosos crímenes políticos desde su creación a mediados de la década de los 80. Desde el año 2006 se han condenado más de cincuenta congresistas implicados de nexos con paramilitares, principalmente pertenecientes al *Partido de la U* y partidos que hacían parte de la coalición del Gobierno Uribe, además de altos mandos militares e importantes funcionarios públicos, alcaldes y gobernadores<sup>1</sup>. Muchos de estos políticos aún están siendo investigados por este delito. A ello, se añade la presunta relación con estos grupos, de quien fue presidente de la República de Colombia durante ocho años, período en el que aún los paramilitares ejercían fuerte control sobre los poderes del Estado; a partir del 14 de julio de 2014 Uribe se posesiona como senador gracias a un gran apoyo político y ciudadano.

Por eso, el marco de este debate, generó bastante expectativa a nivel nacional. Los medios de comunicación colombianos como la prensa (*El Tiempo* y *El País*) y la televisión (*Caracol* y *RCN*), dieron anuncio del suceso y algunos de sectores más independientes como *Canal Capital*

---

<sup>1</sup> Información extraída del diario *El Tiempo*, artículo: "Escándalo de la 'parapolítica' completó 51 congresistas involucrados y 29 presos" (8 de abril de 2008).

destacaron su importancia dándole considerable preámbulo y cubrimiento. La voz popular o voces de la sociedad civil se manifestaron, como ya sucede hoy en día, en las redes sociales virtuales y en blogs a través de opiniones textuales y de los *memes*. En especial se registró una fuerte actividad en *Facebook* y *Twitter*, siendo el debate en este último, el *Trending Topic* (tema tendencia) más importante en Colombia mientras transcurría en tiempo real, con el *hashtag* “#DebateParamilitarismo”. Los *memes* en torno al tema también proliferaron en las mencionadas redes como un recurso emergente, como medio de expresión de ideas u opiniones respecto a un asunto en particular. Para este caso, los *memes* reflejaron las distintas posturas políticas que existen entre la opinión pública; hicieron crítica y satirizaron algunas de las intervenciones, declaraciones y sucesos del Debate, como por ejemplo la partida intempestiva del senador Uribe una vez terminó su intervención. Este hecho particular fue también, por sí solo, tema tendencia en *Twitter* con el *hashtag* “#SeRetiraComoUribe”.

Tomaremos como muestra algunos de estos *memes* para ser analizados desde el punto de vista discursivo; cada *meme* toma una significación a través de las ideas plasmadas por la misma comunidad ciudadana. De esta manera, se demostrará cómo los *memes* pueden adquirir un valor pragmático y discursivo para usarlos como una herramienta virtual en la construcción del discurso crítico frente a una situación, en este caso, todo lo que giró en torno al debate sobre paramilitarismo, como ya ha sido mencionado; dicho de otra forma, los *memes* se presentan como imágenes que toman un sentido particular dado el contexto del que surgen, y cuya intención es construir una narrativa que refleje una crítica, una burla, o una postura regularmente satírica ante la situación o hecho que allí se describe de forma vernácula.

Considerados una *práctica letrada vernácula*<sup>2</sup>, a través de los cuatro *memes* que constituirán el corpus del análisis, este trabajo de grado busca fundamentalmente describir y caracterizar cómo se da la creación discursiva, narrativa y argumentativa de este nuevo fenómeno lingüístico. Se pretende interpretar opiniones, conceptos y juicios que emiten, los usuarios de las redes, sobre los acontecimientos y polémicas que se generaron en el debate, y desde qué recursos discursivos se establece el significado.

Dada la influencia y repercusión como manifestación comunicativa en las redes sociales, las nuevas tecnologías representan la herramienta en donde las personas interactúan y asimilan este nuevo lenguaje que se presenta en una combinación de imágenes y palabras escritas (apartadas de regulaciones institucionales). Esta forma de simbolizar posturas u opiniones, poco a poco va surgiendo como una transformación o variación del lenguaje virtual, construyendo así, nuevos códigos entre comunidades que ponen en circulación información a través de redes informáticas.

Para este análisis, es necesario tomar como base científica el método de investigación cualitativa, conociendo las características del objeto de estudio y los factores presentes en la interacción que se genera alrededor de él; el propósito de la investigación busca comprender a profundidad actos comunicativos que se enmarcan dentro del estudio del comportamiento humano.

Para acercarnos a la comprensión de estos actos comunicativos, recurrimos a principios básicos hermenéuticos de investigación como la observación, descripción e interpretación, no del grupo

---

<sup>2</sup> Las prácticas letradas se distribuyen por dominios o ámbitos, vinculados a instituciones: la educación (escuelas, institutos, universidades), el gobierno, la justicia, la información, la sanidad, etc. Las Prácticas Letradas Vernáculas son aquellas que existen en un ámbito no vinculado a instituciones formalmente establecidas: lo personal/familiar/amistades, lo privado, lo cotidiano, etc. (Cassany, D. Simposio: (2008) Prácticas letradas vernáculas: análisis y aplicaciones. México: Ríos de tinta.)

humano, sino del lenguaje empleado por sus miembros, que nos permitirá comprender e interpretar concepciones y puntos de vista de las personas (*perspectiva émica*). La descripción e interpretación de este fenómeno se aborda mediante las herramientas que nos suministra la emergente disciplina lingüística que conocemos como el *Análisis del Discurso Multimodal* y el *Análisis del Discurso Mediado por Computador*, y que nos conduce a hacer un análisis teórico de sus aspectos retóricos, además de considerar sus incidencias e implicaciones como fenómeno discursivo al margen de la norma estándar y de las prácticas letradas académicas, que se evidencian en estos nuevos códigos virtuales. También nos apoyamos en los desarrollos teóricos y metodológicos que nos brindan los *Nuevos Estudios de Literacidad (NEL*, o sus siglas en inglés: *NLS*).

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo general

Describir y analizar, desde el punto de vista del análisis crítico del discurso y la multimodalidad, los *memes* que hacen referencia al debate sobre paramilitarismo con el fin de caracterizar sus aspectos ideológicos, discursivos, humorísticos y críticos.

#### 3.2. Objetivos específicos

- ❑ Describir y analizar los *memes* como texto multimodal, una composición de elementos principalmente narrativa y retórica.

- ❑ Evidenciar a través del análisis crítico del discurso, qué ideologías, puntos de vista se promueven con los *memes* sobre el debate del paramilitarismo.

- ❑ Mostrar al *meme* como medio de expresión popular alternativa a voces de difusión masiva oficiales.

- ❑ Generalizar, a partir de los *memes* analizados, sobre la relevancia de la acogida del *meme* como vehículo de ideologías, puntos de vista, sentimientos y valores, y analizar cómo se procesa su contenido en las redes sociales virtuales.

#### 4. Marco teórico

Es importante tener en cuenta para el análisis todos los elementos que componen los *memes*. En conjunto, estos componen en sí mismos un elemento discursivo. Hay dos aspectos relacionados con la naturaleza humana que ayudan a nuestro cometido de entender qué cosa es el discurso: las personas somos seres sociales y lingüísticos.

El lenguaje de las palabras, de los gestos y de los símbolos más diversos, estructura el pensamiento, permite la comunicación, otorga significado a lo que ocurre. También absorbe cuanto ocurre, mutando continuamente. Las personas hemos nacido y nos comportamos en este entorno complejo y simbólico. Al unir el lenguaje (en su sentido amplio, que incluye toda gestión de símbolos más allá de las palabras) con la vida en sociedad, obtenemos los discursos. Estos constituyen unidades con significado completo. Un discurso es más que una colección de frases, incluye, como veremos, ideología y cultura. Los discursos son compendios que transmiten significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser muy específicos o muy generales. (Manzano, 2005).

Describir el discurso como práctica social implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones, las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma, a ellas. Dicho de otra manera, el discurso es socialmente constituido por situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es

constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo (Fairclough & Wodak, 1997, p. 258).

Ahora bien, para la construcción discursiva, los usos lingüísticos son muy variados. Existe todo un repertorio comunicativo a disposición de las personas; formado por una o más lenguas, de diferentes variedades dialectales y por otros instrumentos de comunicación figurados de acuerdo con parámetros contextuales que incluyen situación, propósitos y características de los involucrados en el acto comunicativo, recursos materiales disponibles, entre otros.

#### **4.1. Las tecnologías digitales**

La información se ha convertido en el eje promotor de cambios sociales, económicos y culturales. El auge de las tecnologías digitales ha producido una transformación súbita de las tecnologías de la información y de la comunicación, cuyo impacto ha afectado a todos los sectores de la economía y de la sociedad, un cambio sin precedentes que tal vez no se pueda establecer comparación a ningún otro en toda la historia de la humanidad.

Una de esas transformaciones la estamos viviendo hoy al ver los profundos cambios que se han originado en el lenguaje empleado a través de estas tecnologías. En ellas, solemos expresarnos de la forma más coloquial, tal y como nos comunicamos verbalmente con amigos y familiares, suprimiendo o cambiando fonemas, omitiendo vocablos y haciendo construcciones sintácticas libres. En su forma escrita, el lenguaje refleja todas las mencionadas prácticas vernáculas orales y añade nuevas, y resignifica signos del mismo código, hasta el punto de crear nuevos códigos, que se justifican en la práctica para agilizar la comunicación, ya que por lo general, acorta o simplifica la palabra escrita convencional.

La expansión de redes informáticas ha hecho posible, con un solo clic, el acercamiento de amplios sectores ciudadanos residentes en espacios geográficos muy distantes entre sí. Las fronteras territoriales se han visto superadas por las tecnologías de la información y se transmiten cada día por todo el mundo ideas sobre política, operaciones militares, económicas, sociales, empresariales y de toda índole. De manera que nuestra vida está condicionada en cada momento por lo que está sucediendo a miles de kilómetros de distancia. Cualquier acontecimiento político o económico ocurrido en un país puede tener una repercusión importante en la actividad económica de otras naciones. El alza de tasas de interés en Estados Unidos, por ejemplo, afecta al precio del dinero en Europa y, por consiguiente, a la liquidez monetaria de los ciudadanos, y así, a sus posibilidades de consumo y bienestar.

La circulación inmediata de todo tipo de información, es ahora mediada por un sinnúmero de dispositivos digitales tan sofisticados que pueden ser fácilmente portables en un bolsillo corriente y de conexión a internet satelital. Esto nos permite estar en contacto e informados de forma instantánea de cualquier novedad que acontezca, si así lo queremos. Tenemos a la mano *smartphones*, *tablets* y *PCs* constantemente, de hecho, ya es casi imposible llevar una vida normal sin ellos; su uso en ámbitos educativos y laborales es imprescindible para muchas de las actividades que exigen, sin mencionar su uso en el campo del entretenimiento.

#### **4.2. Redes sociales**

Así mismo, tenemos las famosas redes sociales virtuales que son accesibles desde cualquiera de los dispositivos mencionados en el punto anterior, y cuya repercusión en la sociedad ha tenido un profundo impacto.



En su gran número de funciones, las redes sociales ofrecen la posibilidad de crear un perfil, en el que cada usuario se representa como desee. Aquí se fijan algunos datos personales y se empieza formar su propia red de contactos que puede conformarse por amigos, familiares, conocidos, celebridades, próceres, entidades públicas o privadas, colectividades, etc., que a su vez han creado su cuenta en la misma red social. Actualmente, las redes sociales más populares, y las que cuentan con la gran mayoría tanto de personas comunes como entes activos (empresas, instituciones, entre otras) de nuestra sociedad son las redes *Facebook* y *Twitter*. Entre estas se reparten la mayor cantidad de usuarios, más de 1350 millones (según la *Wikipedia*, consultada el 02-06-2015) alrededor del mundo, y por ende cuentan con la mayor difusión mediática.

Como vemos, la circulación informativa y los procesos tecnológicos que le han dado paso, han generado prácticas sociales modernas como lo son las videollamadas, servicios de mensajería instantánea, blogs, videoconferencias, entre otras. Estas son creadas por la actividad humana en medio del avance tecnológico. De modo que la forma en que nos comunicamos a través de esta proliferación de medios también se ha transformado, obedeciendo a las necesidades que estos procesos exigen; por ejemplo, se reproducen y se generan fenómenos lingüísticos particulares como los de ‘escritura simplificada’ o **escritura ideofonemática** (Cassany, 2012) y los mismos textos multimodales que serán descritos más adelante.

En paralelo, estas redes han funcionado como vía, gracias a las posibilidades comunicativas que ofrece entre los usuarios, de formas de manifestación y resistencias a la autoridad. En las redes sociales convergen comunidades afines o ligadas a cualquier actividad de interés humano, sin ser la excepción comunidades académicas que colaboran conjuntamente, dando pie a cambios en forma de movilizaciones ciudadanas, apoyándose de forma fundamental, en cómo se produce y presenta la información de los acontecimientos noticiosos sociales y políticos. Al ser redes de

libre acceso y manejo en cuanto a la información, se da la divulgación de hechos o conocimientos colaborativamente entre diversos miembros de la red, y se presentan de modo como los usuarios los perciben o libres de **filtros**; según la teoría chomskiana del *Modelo de Propaganda* (1988). A diferencia de como serían presentados por los medios de comunicación oficiales (con ‘filtros’), cuyo discurso y orientación pueden corresponder a ideologías e intereses de quienes los controlan, regulando a su vez el contenido de lo que se emite.

Los siguientes serían los ‘filtros’ a los que están sometidos los medios de comunicación masiva (Chomsky & Herman, 1990):

1. En su gran mayoría están en manos de grandes corporaciones; es decir, pertenecen de hecho a las élites económicas.
2. Dependen de la publicidad de las élites económicas para su existencia.
3. Deben producir un flujo permanente de nuevas noticias. Los principales proveedores de noticias son los departamentos de prensa de los Estados o las grandes corporaciones.
4. Los grupos de influencia pueden organizar respuestas sistemáticas ante cualquier desviación sobre las opiniones que sustentan.
5. Inicialmente conocido como filtro *Anticomunismo*<sup>3</sup>: las opiniones de izquierda son consideradas como «antipatrióticas».

Como usuarios de estos nuevos medios de comunicación encontramos frecuentemente hechos y acontecimientos noticiosos recientes con puntos de vista distintos, incluso con aspectos desconocidos por los medios informativos convencionales. Así como lo plantea Vargas Franco (2014) en su artículo sobre *Redes Sociales; literacidad e identidades*:

---

<sup>3</sup> En el tiempo que se producía esta obra, se vivía la Guerra Fría, motivo por el que proliferaba la propaganda *anticomunista* en los medios. En la actualidad, podría considerarse comparable a la campaña mundial “antiterrorista” y el desprestigio de movimientos populares civiles que no sirvan a los intereses económicos o políticos de quienes controlan dichos medios.

En otras palabras, las redes sociales cambian la estructura de construcción y divulgación de los hechos, así como el rol de los protagonistas de los hechos noticiosos. Hoy cualquier usuario anónimo en internet y las redes sociales puede desempeñar, de algún modo, el papel de periodista que hasta el momento ha venido siendo desempeñado como un rol dominante y acrítico en la construcción de la noticia. (pg. 7).

Todo ello, pone de manifiesto el poder de convocatoria para movilizaciones y concentraciones de protesta ciudadana que tienen estas redes virtuales a nivel mundial. Muchas de las que ya hemos sido testigos a partir de su auge a mediados de la primera década de este nuevo siglo, por mencionar algunos ejemplos tenemos la revolución egipcia que tuvo lugar en 2011 y que no hubiera sido tan multitudinaria de no haber sido por el papel de estas redes sociales, también tenemos el ejemplo del movimiento de los indignados en España tras la crisis económica de 2008. En nuestro país evidenciamos en el año 2011 las manifestaciones masivas a la reforma educativa y el apoyo al Paro Agrario, que dejaron como resultado grandes participaciones de la representación estudiantil, en debates de escenarios tan distantes como el Congreso de la República y la conformación de la Mane (Mesa Amplia Nacional Estudiantil) aún vigente.

#### **4.3. El *meme***

Los *memes* son una realidad cotidiana para millones de usuarios en la red, que los crea, los consume y los reproduce constantemente. Claro que para otros tantos millones y más, son una incógnita, tanto en su forma como en su significado, y más aún en el origen que tienen.

##### **4.3.1. Origen del término *meme***

El término *meme* se originó en la disciplina de la biología y lo propuso el científico teórico evolutivo Richard Dawkins (1976) en su libro *El Gen Egoísta*. En este libro el autor pretende dar explicación a la teoría evolutiva tomando el gen como agente principal y no al individuo, como

lo proponen algunas teorías. Para Dawkins (1976), todos los organismos están definidos como “máquinas de supervivencia” con genes que se preservan hereditariamente a través de la reproducción de determinada especie, por la capacidad que proporcione dicho gen a la adecuación del organismo, en el medio en el que viva. De manera análoga a la transmisión de la información genética, el autor plantea que el *meme* es la unidad mínima de información de la transmisión cultural, ya que los genes se quedan cortos en explicar ampliamente la evolución cultural y las grandes diferencias culturales que presentan distintos grupos humanos alrededor de todo el mundo.

Por lo tanto, debemos dejar de considerar al gen como base única de nuestras ideas sobre evolución. Al igual que el gen, el *meme* es una entidad replicadora y se encuentra cotidianamente en la cultura humana. Para Dawkins (1976), esta entidad es fundamental para explicar el proceso evolutivo. Su nombre surge del concepto de *imitación*; en griego «*Mímeme*». Abreviado de tal forma que se asemeje más a una palabra simple (en forma) como lo es «*gen*». Ejemplos rudimentarios de *memes* podrían ser: tonadas o sonos, ideas, consignas, modas en cuanto a vestimenta, formas de fabricar vasijas o de construir objetos. Mientras que el gen se preserva y propaga al saltar de un cuerpo a otro mediante los espermatozoides y los óvulos, el *meme* se propaga en el acervo de *memes* al saltar de un cerebro a otro mediante un proceso, que podría llamarse ampliamente, de imitación.

De allí nace el término que toma el fenómeno lingüístico y discursivo que es objeto de nuestro estudio.

#### **4.3.2. ¿Qué se conoce por *memes* en la actualidad?**

Los *memes*, en una larga acepción semiótica dentro del medio informático y siendo fieles con el concepto original planteado por Dawkins (1976), son ideas, conceptos, situaciones, expresiones

y pensamientos en cualquier tipo de medio virtual, como pueden ser enlaces, vídeos, textos, imágenes y todo tipo de construcción multimodal individual y colectiva que resulte entretenida o propensa de difusión y que sea distribuida en la red a través de foros, *imageboards*, sitios web y cualquier otro difusor masivo. Por el medio virtual en el que circula y la velocidad de reproducción que obtiene si el contenido es juzgado como bueno, interesante, provocador u original por el espectador promedio.

El *meme* se viraliza, logra niveles de popularidad altísimos e inmediatos, lo que vuelve a reproducir con más fuerza su replicación multitudinaria a través de los mismos ambientes por los que circula y por otros nuevos. Esto genera una cadena de retroalimentación creativa que puede agotarse paulatinamente o extenderse en el tiempo y permanecer vigente durante tiempo indeterminado. En resumen, los *memes* o fenómenos de internet son aquellos contenidos que se producen por y para la red y se extienden de forma viral porque entretienen o son útiles, se sostienen en el tiempo por la potencia de sus cualidades para el entretenimiento o promoción de una idea, tienen la capacidad de asimilarse y replicarse fácilmente, y además, pueden evolucionar en nuevos *memes* al innovar sobre ellos. (Neoteo.com. *Memés: Qué son y de Dónde salen*. 14-08-2011)

#### **4.3.3. Origen del *meme* en las redes sociales.**

El surgimiento de los *memes* se debe a la abundancia de medios tecnológicos modernos de comunicación. La promoción de contenido disponibles hacen que las formas de surgimiento sean muy diferentes entre sí si nos atenemos al concepto de *meme* de la mimética y la teoría de transferencia cultural, pero si hablamos del ***meme de internet*** o **fenómeno de internet**, el rastreo de su origen puede ser orientado a los tableros de imágenes o *imageboards* como *4chan*

o de recomendaciones como *Reddit*, aunque cualquier nicho de intercambio de contenido es propicio para el surgimiento de un *meme* si este cumple con lo necesario para serlo. Así es que hemos visto *memes* de internet salir de un foro de imágenes (*rages faces*, *coolstory*, *bro*, *lolcats*, etc.) como de vídeos de *YouTube* (*Numanuma gay*, *DoubleRainbow*, *Rebecca Black*, etc.), juegos, películas, televisión y cualquier tipo de contenido que pueda ser manipulado y distribuido fácilmente en la red. (Neoteo.com. *Memos: Qué son y de Dónde salen*. 14-08-2011)

#### 4.3.4. Difusión

Lo interesante del nacimiento de los *memes* es que, salvo excepciones redundantes en la mala calidad, el contenido no puede ser forzado a ser *meme* individualmente, sino que se vuelve *meme* en consecuencia del atractivo y el impacto que tenga colectivamente. Es decir, el *meme* surge más por reacción que por invención, que tú te conviertas en uno será más accidental (por salir mal en una fotografía) que intencionalmente buscado (a través de alguna sesión de fotos frente al espejo, por ejemplo). Como los *memes*, por definición, deben ser replicadores de sí mismos para pasar de persona a persona, la simpleza para su replicación se ha vuelto una característica fundamental para su difusión, y ante esto han surgido sitios que exponen maquetas o plantillas de los *memes* del estilo de imagen con dos frases como *memegenerator* o *quickmeme*, o también cuadros tipo comics para rellenar con chistes utilizando *rage faces* como *foreveralone*, *u no guy*, *cereal guy*, *me gusta*, etc.

Por estas razones de difusión es que los *memes* son también llamados *virus benignos o buenos*, ya que su inusitada aparición y la masividad a la que son orientados logra que en unas horas millones de usuarios alrededor del globo se encuentren infectados con su contenido, que, según las innumerables variables disponibles, puede ser de índole humorística o no, y con

contenidos de crítica social, exaltación fanática, discriminación, burla, sátira, etc. Sin embargo, al contrario del heterogéneo cúmulo de víctimas logrado por un virus maligno, este tipo de medio de expresión cultural tiene un alto impacto en aquellos sectores de internautas cuyas actividades en la red sobrepasan el participar de algunas redes sociales, revisar el correo, acceder a contenido multimedia y buscar información, dedicando algunas horas al día a recorrer y participar de foros, sitios de intercambio de contenido y enlaces, *imageboards*, etc. (Neoteo.com. *Memes: Qué son y de Dónde salen*. 14-08-2011)

#### **4.3.5. Ciclo de vida de un *meme* en internet**

Como todo *meme* es diferente, el ciclo de vida es aproximado y sujeto a las cualidades de sí mismo y su difusión, pero en general el ciclo de vida resumido cuenta con las siguientes etapas:

- Nacimiento en algún foro, *imageboard*, etc. a través de una imagen, vídeo o cualquier formato de contenido original que en principio suele ser rechazado por no ser justamente un *meme*.
- Luego, mediante su recomendación y su reutilización en distintos sitios, se hace una idea o concepto del contenido y se le otorga un significado colectivo (es decir, empieza a significar lo mismo para todos los que lo comparten).
- Se convierte en suceso debido a su replicación y llega a ser *meme* con todas las letras.
- Cae en el olvido durante un tiempo.
- En algún momento se lo vuelve a revitalizar modificándolo y cumple un nuevo momento de auge y reutilización.

(Neoteo.com. *Memes: Qué son y de Dónde salen*. 14-08-2011)

#### 4.4. Multimodalidad

Definimos al *meme* como un conjunto de significantes que conforman un texto, enmarcado en una amplia descripción que hoy conocemos como *Texto Multimodal*. A esta denominación se ha podido llegar después de largos años de investigaciones de distintas disciplinas enmarcadas dentro de la lingüística y que han ido surgiendo según se ha visto la necesidad académica de definir lo que constituye al *texto*, poniendo en consideración nuevas formas comunicativas. Vemos en el transcurso de la década de los 70, el surgimiento de la *Lingüística Textual*, que recibe diversas denominaciones, según el foco de análisis, que van desde la *Textología*, la *Gramática de Textos*, la *Gramática del Discurso*, el *Análisis del Discurso*, entre otros, hasta llegar a lo que hoy se conoce como *Semiótica del Texto*, desarrollada por el influjo de la *Semiótica Social*. La *Lingüística Textual* buscó distanciarse de teorías más tradicionales que limitaban el estudio al lenguaje verbal y normativo, sin considerar aspectos extralingüísticos como el uso y el contexto que forman parte del significante (*texto*) y que en consecuencia sesgaba su estudio:

El aspecto visual del discurso a menudo fue omitido (y todavía lo es) en los estudios del discurso. Sin embargo, la disciplina hermana de la lingüística, la semiótica (estudio de los signos), hace hincapié en que un análisis de las dimensiones visuales del discurso resulta indispensable, especialmente en estos tiempos de comunicación multimedial o multimodal. (van Dijk, 2003, p.28)

El interés de la *Semiótica Social*, como lo señalan *Hodge & Kress* (1988), se centra en el estudio de la semiosis humana, que considera la creación de significados como un fenómeno inherentemente social, es decir, producto de la actividad de los individuos de determinada comunidad junto con sus *prácticas comunicativas*, es factible reconocer la importancia del



contexto cultural en este campo de estudio. Para la *Semiótica Social*, lo fundamental está en entender cómo los sujetos emplean los materiales provistos por el entorno para producir los significados, y las interpretaciones del discurso:

Desde el momento en que una cultura ha tomado la decisión de incorporar un determinado material en sus procesos comunicativos, ese material se convierte en parte de los recursos culturales y semióticos de esa cultura y queda disponible para que nosotros construyamos signos.

(Kress & Van Leeuwen, 2001)

Verón (1987) define como *Teoría de la Discursividad Social* a esta línea epistemológica, afirmando que los preceptos de la lingüística, la Narratividad Discursiva e incluso la Sociolingüística se quedan cortos para abordar de forma plena la dimensión social de los discursos sociales, de lo que se deduce la necesidad de enfoques analíticos que la Sociosemiótica sí suple. Metodológicamente, se haría un tránsito de una lingüística binaria (basada en la dualidad significante/significado) hacia una propuesta de análisis de la producción de sentido, que supone el ensamble entre materia significante, semiosis social y realidad social.

La **Semiótica Multimodal** (Kress, 2005; Kress & Van Leeuwen, 2001), se ha encargado de estudiar la comunicación contemporánea situando sus cambios en tres áreas fundamentales para la producción del significado: la representación, la difusión y la distribución de los mensajes, y en la mediación y la comunicación (Kress, 2010). Estas áreas corresponden a los cambios culturales y la evolución tecnológica de la sociedad, los cuales, en muchas ocasiones son motivados recíprocamente. Uno de esos fenómenos, de acuerdo con Kress (2010), ha sido el desplazamiento del libro provocado por la pantalla digital, y en ese sentido, la lógica del modo de la imagen va desplazando, paulatinamente, la lógica de la palabra escrita en libro impreso. En consecuencia, nos encontramos ahora con un complejo conjunto multimodal de signos que constituyen la composición del discurso, y que se deben tener en cuenta al momento de

abordarlo. En él intervienen distintos recursos semióticos que obedecen a distintos modos de construir el significado. En otras palabras, abordar el discurso debe dar cuenta de este fenómeno que nos presenta los textos como unidades de sentido que articulan signos compuestos de diversos modos. De lo anterior, se deduce que las formas tradicionales de lectura y escritura evolucionan en una combinación y reinvención de diferentes herramientas multimodales para comunicar (gestuales, verbales, icónicas, auditivas, colores, dibujos, etc.)

Para entender la concepción del texto multimodal, Kress & Van Leeuwen (1996) proponen un *modelo de estratos* que van más allá de las propuestas que aporta la lingüística sistémico funcional, pues recogen las herramientas de análisis que Halliday (1975) estableció para lo verbal y las extienden hacia otros modos de representación como el sonido y las imágenes, argumentando que también poseen una “estructura”. En otras palabras, las tres metafunciones que Halliday (1975) adjudica al lenguaje escrito son aplicadas a los modos semióticos visuales y auditivos, que son: función ideacional, interpersonal y textual. Esta reconstitución de la gramática funcional, apoyada por van Dijk (2000), es la plataforma sobre la cual se erige la perspectiva multimodal del texto.

Nosotros entendemos los textos como multimodales, es decir, de una manera simultánea los textos representan el mundo (función ideacional), establecen relaciones sociales entre los diferentes individuos (función interpersonal) y construyen una realidad por medio de diferentes opciones: palabras, imágenes, etc. (función textual). Además somos conscientes de que el discurso de los medios se produce, comprende y analiza en relación con las características de su contexto. (van Dijk, 2000, p. 32)

Para llevar a cabo un análisis crítico de textos multimodales, consideramos que el procedimiento más apropiado es el modelo de estratos de Kress & Van Leeuwen (1996), puesto que es aplicable tanto en el proceso de producción como en el de interpretación del evento

semiótico y contempla los contextos en que este se desenvuelve, de modo que el fenómeno comunicativo, en toda su complejidad, se torna aprehensible para quien desconoce la terminología específica utilizada por los estudiosos de la lengua y la comunicación. El hecho de abordar el contexto como sustrato esencial en la articulación y recepción de mensajes semióticos, implica un distanciamiento de las teorías lingüísticas tradicionales, para enmarcarse en un ámbito que desestima la jerarquización de los códigos, pues lo incorpora dentro de un mismo espectro modal.

Estos autores subrayan, a su vez, que uno de los criterios básicos para sus estudios es no tratar la imagen simplemente como ‘figura’ o ‘ilustración’, sino como ‘sintagma visual’, haciendo una aproximación al estudio del lenguaje escrito. Tal como en la modalidad verbal, la modalidad visual estructura los sentidos por medio de una **sintaxis imagética**, que se caracteriza por la existencia de una gramática visual, lo suficiente amplia para aplicarse tanto a un lienzo como a un layout de revista, o al dibujo de tiras, o a la organización de diagramas científicos. Esa característica nos lleva, necesariamente, a reflexionar que todas las discusiones sobre leer lo verbal también se van a aplicar a las situaciones que incorporan el estudio de imágenes, es decir, el lenguaje visual no es transparente ni universalmente comprensible, es una construcción cultural.

#### **4.5. El *meme* como práctica vernácula**

Las prácticas letradas vernáculas también hacen parte indiscutible del lenguaje moderno. Este concepto surge de un nuevo paradigma disciplinar, *Los Nuevos Estudios de Literacidad*, (NLS; siglas en inglés) que agrupa un conjunto de investigaciones sobre las prácticas contemporáneas de lectura y escritura. Estas prácticas han tomado lugar como objeto de estudio, debido al gran

impacto de las tecnologías digitales en la vida diaria y en la educación. De acuerdo con Cassany (2008) lo vernáculo, que pertenece al ámbito privado, a la vida cotidiana y a la informalidad, depende de las relaciones y los intereses personales y carece de regulaciones o normas institucionales. En este sentido, se opone a lo oficial o dominante (a las prácticas letradas dominantes), que es público y formal, pertenece a la vida social (profesional, administrativa, política) y está regulado por normas estrictas (ortografía, formato, registro, estructura, etc.).

En el marco de los NLS, muchos autores han subrayado a lo largo de casi dos décadas, que la lectura no es sólo una competencia individual ni centrada exclusivamente en la escuela sino una práctica social que cobra sentido en una comunidad dada, es decir, que se sitúa en un contexto que la conforma (Street, 1984, 1995; Heath, 1983; Gee, 1992, 1996; Barton, 1994, Barton y Hamilton, 2000; Hamilton, 2000). Estos entienden la lectura y la escritura como prácticas sociales, en las que las personas utilizan los textos, situados sociohistóricamente, dentro de contextos particulares, para desarrollar funciones concretas, en el seno de instituciones establecidas, con unas relaciones de poder determinadas.

Del mismo modo que usamos el dialecto más coloquial y espontáneo para conversar con los amigos y los familiares, es lógico que escribamos textos equivalentes sin controlar la producción. Sin embargo, cabe resaltar que además del código escrito (la lengua), trabaja expresiones resignificando signos del mismo código, también hay una transformación de lo escrito conocida como prácticas letradas vernáculas (o lenguaje MSN) en alusiones visuales que se han denominado *memes*; imágenes que toman un significado según sea el contexto en que sean puestas. Este fenómeno de los *memes* tiende a usarse junto a los (MSN) para dar un significado extra o un apoyo escrito para potenciar o precisar el mensaje que el *meme* quiere dar a entender al público dirigido.

#### **4.5.1. La literacidad vernácula (academia) y la red**

Como se ha mencionado, las prácticas letradas vernáculas se han definido como las formas autogeneradas de la escritura que hacen los alfabetizados en su entorno más íntimo e informal, van más allá de los ámbitos letrados legitimados o institucionalizados y se relacionan más con la construcción de identidades que con el cumplimiento de la norma gramatical u ortográfica. Pero además de constituir por sí mismas competencias letradas de los hablantes, recíprocamente, también hacen parte del desarrollo de las competencias cognitivas y comunicativas en las prácticas letradas académicas y formales.

Allí se halla el desafío escolar, encontramos en Cassany & Hernández (2012), que quizás el problema más relevante sea el entrecruce, con una doble confrontación de la práctica vernácula y la académica, que por igual tienen cabida y exposición en la red, por un lado encontramos la red digital, y el mundo de papel por el otro

De acuerdo con estos autores, los estudios recientes de literacidad destacan el papel relevante que tienen las formas de leer y escribir en las esferas privadas y ociosas. Quizás porque se ha descubierto la incidencia que juegan en los procesos de escolarización. Los estudios que describen la literacidad vernácula muestran que no son prácticas caóticas o pobres, sino que utilizan recursos cognitivos y crean significados relevantes para los usuarios, si bien no se corresponden con las formas dominantes y prestigiosas de escritura. De hecho, Cassany & Hernández (2012) para la educación, estas formas de leer y escribir en realidad constituyen:

- a) El conocimiento previo del aprendiz.
- b) El punto de partida para cualquier propuesta de enseñanza.
- c) La fuente para conocer los intereses y las motivaciones de los aprendices u

d) otros contextos en qué trabajar la práctica de la lectura y la escritura de manera comunicativa, porque “si la escuela debe enseñar a vivir mejor al futuro ciudadano”, además debería enseñarle a hacer mejor lo que le gusta hacer en su tiempo de ocio y en su vida privada.

Por eso buena parte de las propuestas didácticas actuales, basadas en esta perspectiva, hablan de construir espacios de integración entre estos dos entornos de prácticas letradas, y asumir que la lectura y la escritura no son una práctica exclusiva de la escuela (Pahl & Rowsell, 2005).

Lo que hacen los jóvenes en la red es ciertamente novedoso y particular, además de altamente dinámico. Sin embargo, estos jóvenes continúan teniendo déficits de comprensión y dificultades para generar comportamientos más estratégicos en la lectura digital, que es muy diferente de la de papel (Williams & Rowlands, 2007).

Finalmente, Cassany & Hernández (2012) remarcan tener presente, que la internet conserva, multiplica y redefine las prácticas vernáculas. La red transforma un diario personal en un *blog* o un *fotoblog*; crea formas nuevas de interacción escrita como el chat o los foros, guarda las conversaciones de los chats, los perfiles de *Facebook*, que hasta ahora eran invisibles, y los pone a disposición de todos los internautas. Nunca antes habíamos estado en contacto con una cantidad tan grande de escritura coloquial simplificada y vernácula, de manera que es comprensible que cada vez tenga un papel más relevante para las personas hoy, y en consecuencia atraiga la atención de distintos sectores sociales influyentes o de carácter oficial, tal y como nosotros mismos lo ejemplificamos acercándonos desde una perspectiva académica.

#### **4.6. Análisis Crítico del Discurso**

Adoptamos el *Análisis Crítico del Discurso* como enfoque fundamental de esta investigación debido a la pertinencia de su propósito como disciplina académica, con responsabilidad social y principios éticos. El análisis se ocupa de la implicancia del uso del lenguaje en conflictos

sociales para evidenciar las relaciones de poder y los discursos de la resistencia. Como lo afirma van Dijk (2003):

El *Análisis Crítico del Discurso* se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación. Siempre que sea posible, se ocupara de estas cuestiones que sea coherente con los mejores intereses de los grupos dominados. Toma seriamente en consideración las experiencias y las opiniones de los miembros de dichos grupos, y apoya su lucha contra la desigualdad. Es decir, la investigación realizada mediante el ACD combina lo que, de forma tal vez algo pomposa, suele llamarse “solidaridad con los oprimidos” con una actitud de oposición y disidencia contra quienes abusan de los textos y las declaraciones con el fin de establecer, confirmar o legitimar su abuso de poder. A diferencia de otros muchos saberes, el ACD no niega sino que explícitamente define y defiende su propia posición sociopolítica. Es decir, el ACD expresa un sesgo, y está orgulloso de ello. (p. 144)

Al asumir un enfoque contextual del discurso involucramos muchos aspectos de la sociedad y su cultura. Por ejemplo, para van Dijk (1992), el uso pronominal que tenemos en nuestra lengua como el español ‘tu-ud’ como formas de cortesía presupone siempre que, como usuarios de esta lengua, conocemos la naturaleza, de algún modo o del otro, en la interacción social. Por otro lado, la variación en el léxico implica igualmente que como hablantes podemos tener opciones diferentes o ‘ideologías’, por ejemplo, ‘terrorista’ frente a ‘luchador por la libertad’ o ‘viejo’ versus ‘adulto mayor’, lo que nos sugiere la confluencia y la forma en cómo se ponen de manifiesto, en un mismo espacio, distintos registros de habla tanto de prestigio como no, así como manifestaciones provenientes de diferentes fuentes epistemológicas. Los actos de habla como las órdenes o imperativos presuponen siempre diferencias de poder y autoridad.

Partiendo de su premisa, “Una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías es el uso del lenguaje y del discurso” van Dijk (1992) es concluyente cuando plantea que en todos los niveles del discurso podemos encontrar las "huellas del contexto" en las que las características sociales de los participantes juegan un rol fundamental o vital tales como ‘género’, ‘clase’, ‘etnicidad’, ‘edad’, ‘origen’, y ‘posición’ u otras formas de pertenencia grupal. Además, sostiene que los contextos sociales no siempre son estáticos y que, como usuarios de una lengua, obedecemos pasivamente a las estructura de grupo, sociedad o cultura; así el discurso y los usuarios tienen una relación dialéctica en el contexto. Es decir, además de estar sujetos a los límites sociales del contexto contribuimos también a construir o cambiar ese contexto; podemos comprometer negociaciones flexibles como función de las exigencias contextuales junto con los límites generales de la cultura y la sociedad; al mismo tiempo que obedecemos al poder del grupo también lo "desafiamos" pues las normas sociales y sus reglas pueden ser cambiadas de un modo creativo donde se puede dar origen a un orden social nuevo.

#### **4.6.1. Situación de enunciación, polifonía y humor**

La teoría de enunciación propuesta por María Cristina Martínez (2005) nos permitirá entender las dinámicas de comunicación en relación con la intención discursiva de los *memes* que conforman el corpus para el análisis. Como nos presenta Martínez (2005) en la *Situación de enunciación* o *Dinámica enunciativa* se convoca el género y a su vez se constituyen sujetos discursivos que crean relaciones diferentes entre ellos:

El Locutor (voz responsable del enunciado), presenta una imagen de sí o de otros en términos de Enunciador(es) a través de un punto de vista asumido (en un texto podemos encontrar más de un punto de vista lo cual significa que podemos encontrar varios Enunciadores), y en relación con una imagen de Interlocutor en términos de Enunciatario, y, el Tema valorizado en términos de Lo



Enunciado o Lo Tercero, voz ajena traída de otros momentos de enunciación, de un acontecimiento, un saber o una opinión que se presenta de una cierta manera. (p. 54)

Tenemos entonces los tres componentes de la *Situación de enunciación*; el Enunciador, el Enunciatario y el Enunciado o Lo Tercero. En nuestro caso centraremos la atención del análisis en la construcción de **Lo Tercero** (Enunciado), proporcionado por el reconocimiento de los diversos sujetos discursivos nacientes en cada *meme*.

Para comprender el sentido del enunciado es importante tener en cuenta que dicho enunciado se desarrolla en relaciones dialécticas dinámicas, es decir, en un medio Polifónico. Martínez, lo explica de la siguiente forma: “para entender el sentido de un enunciado, es necesario identificar la interacción o confrontación de las diferentes voces que aparecen en el enunciado, y de los puntos de vista que en él se presentan” (Martínez 2005, p. 98). Mediante el enunciado descubriremos y detallaremos el sentido humorístico y la intención discursiva del Locutor, que según su orientación “ironiza, burla, rebaja, minimiza. A través del discurso referido: minimiza, fastidia, provoca, amonesta, denuncia.” (Martínez 2005, p. 97 citado en Pérez, Bonfante 2013, p. 61).

En aras de indagar el componente humorístico del enunciado es indispensable para nosotros la identificación de los recursos retóricos a través de los cuales se crea el humor en nuestro objeto de estudio. Con este fin, Ducrot (1990) citado en Pérez, Bonfante (2013) nos sugiere que para que un enunciado posea un sentido humorístico, este debe cumplir con tres condiciones:

1. Entre los puntos de vista representados en el enunciado, por lo menos hay uno que obviamente es absurdo, insostenible (en sí mismo o en el contexto).
2. El punto de vista absurdo no es atribuido al locutor.
3. En el enunciado no se expresa ningún punto de vista opuesto al punto de vista absurdo (no es rectificado por ningún enunciador). Entre los enunciados humorísticos llamaré “irónicos”

aquellos en que el punto de vista absurdo es atribuido a un personaje determinado, que se busca ridiculizar.(p. 60)

En nuestra investigación encontramos la metáfora como la principal figura retórica usada para la creación satírica y burlesca. En relación con ello, de acuerdo con Lakoff y Johnson (2004) citados por Pérez, Bonfante (2013):

La metáfora no es solamente una cuestión del lenguaje, es decir, de palabras meramente. Sostenemos que, por el contrario, los procesos del pensamiento humano son en gran medida metafóricos. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que el sistema conceptual humano está estructurado y se define de una manera metafórica. Las metáforas como expresiones lingüísticas son posibles, precisamente, porque son metáforas en el sistema conceptual de una persona. Así pues, cuando en este libro hablamos de metáforas, tales como UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA, debe entenderse que metáfora significa concepto metafórico. (p.61)

#### **4.7. La Teoría de la Relevancia**

*La Teoría de la Relevancia* fue publicada por primera vez en 1986 por los autores Dan Sperber y Deirdre Wilson, en su libro titulado *Relevance. Communication and cognition*. Sin ser bien recibida en sus comienzos, actualmente muchas de sus propuestas han sido discutidas y han obtenido una mayor validez entre la comunidad académica.

Se afirma que, para que la comunicación sea posible, el hablante debe tener cierta expectativa sobre la conducta de su interlocutor, en tal medida, la conversación supone ser un acto cooperativo entre sus participantes puesto que cada uno se beneficia cognoscitivamente. Esto quiere decir que cuando nos comunicamos actuamos de forma cooperativa porque esperamos recibir y dar información “relevante” tanto que modifique o enriquezca nuestro conocimiento del

mundo, y “cuantos más efectos cognoscitivos produzca un enunciado, y menos esfuerzo de interpretación exija, más relevante será.” (Sperber & Wilson citado en Reyes 2007, p. 54):

En nuestro entorno, mantenemos en constante contacto con diversos tipos de enunciados cuya información puede ser fácilmente accesible, sin que represente ningún esfuerzo de procesamiento. En contraste, podemos encontrarnos con información que exija mucho esfuerzo de nuestra mente para ser procesada. Esta última la llamamos información desconectada. Pero además, tenemos un tercer tipo de información; aquella que es totalmente nueva y en adición está muy conectada con nuestro conocimiento previo. La conexión da paso a la inferencia, proceso que provoca una realimentación de la información nueva. Esta información se considera la más relevante, pues produce un efecto de multiplicación, con menos costo de procesamiento.

Según Reyes (2007), los resultados del efecto de multiplicación los llamamos *efectos contextuales* y se pueden dar de dos formas:

- a) la información nueva permite reforzar información ya existente en la memoria;
- b) la información nueva contradice o debilita información anterior.

La relevancia de un enunciado también es mensurable. El grado de relevancia se determina por la relación entre los *efectos contextuales* y el costo de procesamiento. Establecido por una fracción:

$$\text{Relevancia} = \frac{\text{Efectos cognoscitivos}}{\text{Esfuerzo de procesamiento}}$$

Reyes (2007) menciona la importancia que estos dos autores le conceden a la inferencia como proceso fundamental para la interpretación de enunciados. Además postulan como universal el principio de la relevancia por ser de carácter cognoscitivo. Lo que lo convierte en suficiente para explicar la comunicación lingüística, incluyendo todo principio de cooperación y haciendo que

todas máximas conversacionales propuestas anteriormente por Grice (1975) dentro de la *Pragmática* tomen un carácter superfluo, basta con el principio de relevancia. Este principio se aplica a todos los actos de habla intencionales, sin excepción, no se puede violar ni romper. Desde luego un hablante podría fracasar en su intento de comunicar algo y en consecuencia no ser relevante, sin embargo, lo importante es que, con su intención, transmita a los interlocutores la presunción de relevancia que ellos esperan de su enunciado, siendo ‘la presunción de relevancia’ la que determina la interpretación del enunciado.

Con todos los factores anteriores, en la interpretación, entran en juego el papel de la **inferencia** y el **contexto**. De acuerdo con la teoría, entre los participantes del acto comunicativo se figura un contexto como un conjunto de creencias y conocimientos que llamaremos ‘premisas’, conformadas por variados conjuntos de creencias, saberes científicos, culturales, lingüísticos, económicos, sociales, religiosos, y conocimientos de la situación misma que envuelve a los determinados participantes un acto de habla; en cuyo caso podría ser una historia pasada común entre las partes de la conversación, conocimiento de la personalidad del interlocutor, etc. Es importante tener en cuenta que para la teoría de la relevancia, el contexto se define solo en términos psicológicos, no sociales, ni culturales ni discursivos. “Lo importante es que los interlocutores comparten o creen compartir una versión parecida del contexto. La comunicación exitosa depende de cierto conocimiento mutuo: de lo que cada interlocutor sabe y sabe que el otro sabe” (Reyes 2007, p. 57). De este contexto se extraen las implicaturas de lo dicho. *Lo dicho* es entendido netamente como lo emitido de forma textual. Las implicaturas son la información implícitamente dada (en *lo dicho*) a partir de las premisas del contexto. Los hablantes discriminan (por **inferencia**) las premisas más irrelevantes de las más relevantes para interpretar acertadamente el enunciado y esto lo conocemos como *lo comunicado*, guiados por

los factores de interés implicados en la situación de comunicación, consistente con el principio de relevancia. A diferencia de lo propuesto por Grice (1975), que hacía una distinción entre **lo dicho** y **lo comunicado**, la *Teoría de la Relevancia* propone que lo dicho contiene lo comunicado pues llegar del significado convencional de la oración a lo dicho y posteriormente a lo comunicado, requiere los mismos procesos inferenciales y decodificadores. Así, en esta teoría **lo dicho** lo conocemos como la **explicatura** del enunciado: la proposición completa que expresa el hablante.

#### **4.7.1. La relevancia en las metáforas**

Según Sperber y Wilson –continúa Reyes (2007)– los hablantes comunicamos pensamientos complejos. En muchos de los enunciados que producen, no se dice la verdad literal con la intención de que los oyentes extraigan solo un subconjunto de implicaturas. En esos casos, no dan garantía de la verdad literal de lo que dicen, sino que, su intención es transmitir las implicaturas que consideran relevantes para comunicar a su(s) interlocutor(es), teniendo en consideración el contexto en que se hallan.

Los enunciados figurados exigen un mayor esfuerzo de procesamiento, no obstante, también producen mayor ganancia cognoscitiva: pues de tan solo un enunciado puede derivarse un significado mucho más complejo que su paráfrasis literal. “Por eso las metáforas e ironías no son adornos de la conversación, sino medios de comunicar gamas muy amplias de implicaturas de diferente rango.” (Reyes 2007, p. 63). Asimismo, de acuerdo con esta teoría, su interpretación

conlleva el mismo proceso que requiere el lenguaje literal, ya que se rige bajo el mismo principio de la relevancia.

Nuestro análisis, por ende, debe partir de la decodificación del lenguaje de los *memes* alusivos al debate sobre paramilitarismo de la extracción de las implicaturas más relevantes figuradas por el contexto del debate y de la actualidad nacional y hasta mundial. Para lograr así, una interpretación precisa del significado que hay detrás de cada *meme*. Junto con sus implicaciones políticas y sociales, sus intenciones críticas, satíricas y de denuncia a través del uso del humor como una manifestación de voz libre (libertad de expresión).

## 5. Metodología

La metodología empleada para la realización de este trabajo de grado consistió en la recolección de datos, que se realizó mediante búsquedas bibliográficas, consultas en *websites* e información obtenida por fuentes directas en redes sociales. Los referentes teóricos y metodológicos fueron utilizados en su mayor parte para la elaboración del marco teórico y posterior análisis de los *memes* sobre el debate sobre paramilitarismo (2014). Como investigación cualitativa, los criterios para seleccionar el material del corpus fueron determinados bajo los siguientes conceptos: los *memes* de mayor circulación en las redes sociales *Facebook* y *Twitter*, en los que a juicio de los investigadores, coincidieran puntos de vista altamente críticos con las situaciones del Debate y las posturas o antecedentes políticos de los personajes involucrados en él, contenido rico en elementos culturales y visuales para la construcción discursiva y del humor. Las consultas en internet fueron realizadas para la recolección del material que constituye el corpus para analizar (cuatro *memes* tomados de varias fuentes), del cual se hará una investigación cualitativa desde la perspectiva del discurso multimodal y el *Análisis Crítico del Discurso*, se analizarán los recursos lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos que lo componen, y el humor como estrategia discursiva de resistencia. Después se expondrán los resultados del análisis y se elaborarán las conclusiones con relación a los objetivos propuestos.

### 5.1. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los

investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, entre otros. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros.

La investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal. Los roles que van desempeñando el investigador y los elementos de la unidad social objeto de estudio son fruto de una definición y negociación progresiva. De esta forma, el investigador va asumiendo diferentes roles (investigador, participante) según su grado de participación. Por su parte, los sujetos que forman parte del escenario también van definiendo su papel según el grado en que proporcionan información.

Los cuatro *memes* escogidos fueron sometidos a una descripción de su contexto, es decir, además de estar enmarcados en los sucesos del debate, como se verá en el análisis, cada *meme* presenta un contexto único determinado por recursos visuales o referencias culturales a las que alude. Después se hizo el análisis discursivo; la interpretación enunciativa, las ideologías que promueven y las críticas que hacen, se analizó el recurso de la polifonía discursiva empleada en la construcción de los *memes*. Y por último, se extrajeron los elementos más humorísticos a los que cada *meme* hace referencia y se analizaron desde el punto de vista de la burla como estrategia discursiva de resistencia.



## 5.2 Corpus

En total, el tiempo empleado en la recolección de datos fue de aproximadamente un mes. Se buscó, en fuentes oficiales como *El espectador* o *El país*, no oficiales como *El Pulzo*, *KienyKe* y cuentas personales de *Facebook* o *Twitter*, información que mostrara con claridad situaciones referentes al Debate sobre Paramilitarismo (2014). La selección de material se realizó el 28 de noviembre de 2014, teniendo en cuenta toda la controversia que surgió a raíz del debate realizado el 17 de septiembre de 2014, en el que los senadores Álvaro Uribe e Iván Cepeda protagonizaron un enfrentamiento político, que tenía como objetivo llevar a cabo en el Congreso y en el país la discusión sobre las investigaciones que vinculan a Uribe con los paramilitares.

En este trabajo de grado se hizo una recolección de cuatro *memes* en total, para los cuales se tuvieron en cuenta los siguientes criterios al momento de ser seleccionados:

1. Clara alusión a las situaciones desarrolladas en el debate sobre paramilitarismo del Congreso de la República.
2. Enunciado que cumpliera con el principio de ‘presunción de relevancia’.
3. Imágenes que tuvieron una alta replicación en las redes sociales *Facebook* y *Twitter*.
4. Diversidad de puntos de vista. En lo posible, proporcionalmente representativa con la cantidad de ideologías o posturas que todos los *memes* referentes al debate, que fueron consultados, ataquen o favorezcan.
5. Diversidad de recursos para la composición del *meme* (retóricos, humorísticos y tipos de imágenes).

En cada *meme*, se tuvo en cuenta la alusión que se hace a cada uno de los personajes del debate sobre paramilitarismo, al ser modificados de forma caricaturesca, reemplazando sus

rostros sobre distintas figuras o imágenes, en relación con el significado del texto escrito, su implicancia en el contexto del enunciado y la actualidad colombiana. En conjunto, lo anterior se toma como **lo dicho**, y como el eje central de análisis, de ello se desarrolló toda la investigación cualitativa, usando como base los referentes bibliográficos incluidos en el marco teórico (Análisis del Discurso, multimodalidad, humor, polifonía y relevancia).

## 6. Análisis

A continuación se presentará cada *meme* con su correspondiente cuadro referencial, en él se incluirá la adjudicación de un título general para el *meme* y se proporcionará información sobre la fecha de creación, fuente que lo produjo o lo divulgó, origen o motivación de su creación y una breve descripción global. Después del cuadro seguirá su análisis detallado de acuerdo con el siguiente orden ya mencionado: contexto y multimodalidad, Análisis del Discurso, polifonía del discurso y humor.

## 6.1. Meme N°1



<b>Título</b>	El Innombrable
<b>Fecha</b>	Septiembre 2014
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.seloexplicoconplastilina.org">www.seloexplicoconplastilina.org</a> y replicado por <a href="http://blogs.elespectador.com/ealvarez/tag/debate-paramilitarismo/">http://blogs.elespectador.com/ealvarez/tag/debate-paramilitarismo/</a>
<b>Origen</b>	Recreación en plastilina de los senadores Álvaro Uribe e Iván Cepeda junto al comercial (encuentra tu nombre) hecho por Coca-cola.
<b>Descripción</b>	<i>Meme</i> alusivo a la controversial frase promulgada por parte del expresidente Álvaro Uribe en el Senado de la República, para evitar señalamientos sobre sus nexos con paramilitares.

## Contexto y multimodalidad

En este *meme* se pone en evidencia la disputa entre el senador del Polo Democrático Iván Cepeda y el senador y el expresidente Álvaro Uribe. Como se ha mencionado, en este Debate hay una fuerte pugna frente a las críticas que realiza el senador Iván Cepeda sobre los lazos que unen al expresidente Álvaro Uribe con grupos paramilitares y parapolíticos. Además de las denuncias sobre la protección que tienen ciertos políticos “amigos” o colaboradores de Uribe denunciados e investigados por corrupción y delitos de lesa humanidad como persecución a opositores políticos (Chuzadas del DAS); por mencionar una de ellas. El debate estuvo marcado por la constante imputación de cargos al expresidente Uribe por parte del senador Cepeda, una serie de marcadas denuncias y acusaciones de cómo un jefe paramilitar con investidura de expresidente puede estar gozando de privilegios y libertad. Y por el otro lado, una negación y continuas evasivas frente a las acusaciones, respondiendo solo con otras acusaciones hacia sus contradictores.

En el *Meme* N°1 se tratará en primera instancia, de modo separado, lo verbal (el habla y la escritura) y lo no verbal (imágenes, gestos, sonidos, etc.). La gramática de lo visual es lo que se debe manejar al momento de crear y entender el *meme*.

Para empezar, el emisor no nos muestra la imagen no más como ‘figura’ o ‘ilustración’, sino como ‘sintagmavisual’, haciendo una aproximación al estudio del lenguaje escrito. Tal como en la modalidad verbal, la modalidad visual estructura los sentidos por medio de una “sintaxis imagética” (Kress & Van Leeuwen 2006), que se caracteriza por la existencia de una gramática visual. El rol de Coca-Cola y los nombres plasmados en sus etiquetas nos muestra la existencia de la *sintaxis imagética*, que tiene una estructuración político-comercial mezclando ambas partes para potenciar el significado de esta. En otras palabras, la ilustración nos da a entender cómo la construcción de un todo se basa en los conocimientos previos y el contexto para poder ser

entendida. De lo contrario, sería muy complicado poder comprender el enunciado del *meme* si se desconocen los contenidos político y comercial que este evoca. Quien no haya visto o esté muy bien informado del desarrollo del debate y quien no conozca la publicidad de Coca-cola que incluye nombres personales comunes en sus latas y etiquetas de botella de tamaños personales, no tendrá elementos indispensables para decodificar el mensaje. Para tener en cuenta, remarcamos que esta campaña publicitaria se encontraba en gran auge durante los días del debate.

### **Análisis del Discurso**

De acuerdo con van Dijk (1992), como usuarios de una lengua, obedecemos pasivamente a las estructuras de grupo, sociedad o culturas en las que estamos inmersos, reflejándose indiscutiblemente en nuestros discursos.

En nuestro contexto político nacional, existe una diferencia notoria entre personas que apoyan el uribismo y personas que están en su contra. Los *memes*, de alguna manera, tratan de mostrar la inconformidad de una gran parte de la sociedad colombiana frente al ex mandato y actual cargo de Álvaro Uribe.

Siguiendo esa línea de pensamiento, en el *Meme* N°1 se puede descifrar una postura “Anti-Uribista”. De acuerdo con la *Teoría de la Relevancia*, la implicatura central del enunciado de este *meme*, se extrae por medio de los acontecimientos del debate, exactamente, con la determinación de la “Comisión de Garantías” de prohibir a los interventores emitir acusaciones dirigidas a Álvaro Uribe con nombre propio. Esta decisión entra en juego con la publicidad de la multinacional de los nombres personales de las botellas. Como se observa en el *meme*, Iván Cepeda sale en primer plano con la botella que lleva su nombre, en segundo plano se presenta a Uribe con su respectiva botella, pero como lo determinó la “Comisión de Garantías”, con la

inscripción: “El que no puede ser nombrado”. De lo que se deduce como una crítica directa a la resolución de la Comisión.

En el desencadenamiento de implicaturas a partir de la intención principal del *meme*, se pueden analizar un conjunto de interpretaciones **relevantes** a la evasión de responsabilidades y ocultamiento de verdades del gobierno del expresidente Uribe y cómo de alguna manera quiere pasar todas sus acciones ilícitas (falsos positivos, desapariciones, corrupción, etc.) sin ser señalado. Al usar el expresidente el nombre “El que no puede ser nombrado” representa para el enunciatario del *meme*, la impunidad existente ante a las acusaciones de paramilitarismo imputadas a Álvaro Uribe, de modo que, se interpreta el mensaje como una clara imposibilidad de reconocer de forma oficial la implicancia de Álvaro Uribe en los innumerables hechos criminales que lo involucran, y que dicha imposibilidad es determinada arbitrariamente por una autoridad superior.

### **Polifonía del discurso**

En este *meme*, se identifica un valor relevante de la polifonía, marcado desde la perspectiva de un comercial de una marca muy famosa de bebidas gasificadas. En el primer mensaje, se identifica que es el senador Iván Cepeda con su primer nombre en el refresco, sugiriendo un posible autorreconocimiento como muestra de transparencia política y responsabilidad ante sus declaraciones. En el segundo, se muestra a Uribe con el siguiente mensaje; “El que no puede ser nombrado” en su respectivo envase. Esto hace producir una voz de locutor tácito, dando una señal gráfica, que pone de manifiesto el requerimiento de la comisión de ética del Debate, que profería el impedimento de mencionar a esa persona con nombre propio durante la exposición de argumentos de los interventores. Los nombres de los protagonistas del debate muestran cuál es el

trasfondo real del mensaje en los refrescos y a dónde de verdad está apuntado, que en otras palabras sería a la ocultación constante del expresidente Uribe y su pasado como gobernante (abuso de poder, falsos positivos y parapolítica).

El acompañamiento del texto escrito junto a la representación humana, siempre ayuda a definir y a poner en contexto el *meme*. Dado que, los nombres presentados en cada botella nos demuestran, por un lado, alguien que no puede ser presentado de manera explícita (Álvaro Uribe) en las acusaciones que lo implican directamente, y por otra parte, alguien que cuyo nombre es reconocido como “acusador” o “señalador” (Iván Cepeda) de quien no puede ser nombrado. El público intérprete del mensaje del *Meme* N°1 reconocerá la relación directa de la propaganda de Coca-cola y el nombre plasmado en ella como un símbolo de impunidad y ocultamiento por parte del senador Uribe y un símbolo de protesta y transparencia por parte del senador Cepeda.

## **Humor**

El sentido crítico y humorístico de este *meme* se basa en el uso de la **perífrasis** (para denotar al senador Uribe) en conjunto con la campaña publicitaria de Coca-cola, ampliamente reconocida por esos días. La intención discursiva del locutor ironiza a través del discurso la impunidad existente en las denuncias realizadas hacia el senador Uribe, pues entendemos que aun sin poder nombrarse, es a él a quien se refieren en las acusaciones. De acuerdo con Ducrot (1990), entre los enunciados humorísticos, son “irónicos” aquellos en que el punto de vista absurdo es atribuido a un personaje determinado, en este caso se señala al senador Uribe a quien se busca satirizar y criticar su forma de evitar las denuncias sobre paramilitarismo.

Si extendemos un poco más la interpretación humorística del enunciado nos encontraremos con otra implicatura, adicional a las anteriores, y que identificamos como otro recurso retórico



incluido en el mismo enunciado. Como lo sugiere la *Teoría de la Relevancia* para el caso de las metáforas, estas producen mayor ganancia cognoscitiva; pues de tan solo un enunciado puede derivarse un significado mucho más complejo que su paráfrasis literal. Por eso las metáforas e ironías no son adornos de la conversación, sino medios de comunicar gamas muy amplias de implicaturas de diferente rango. En este caso, se valen del uso de la relación metafórica para sugerir una semejanza entre Álvaro Uribe y *Lord Voldemort*, que para quienes estén familiarizados con la saga de *Harry Potter*, identificarán inmediatamente. *Voldemort* es un personaje ficcional y antagonista que representa el mal en la saga, en cuya historia se le nombra de la forma como se identifica a Uribe en este *meme*: “El que no puede ser nombrado”, puesto que decir su nombre implica invocar sus fuerzas oscuras y magia negra, teniendo en cuenta que el tema central de esta historia de ficción es la magia. También era conocido como el “El Innombrable”, “El Señor Oscuro”, “tú sabes quién”, “El Señor de las Tinieblas” o “El Señor Tenebroso”. Asimismo, para muchos colombianos informados de los acontecimientos sociales y políticos de las últimas décadas en el país y que se oponen a su ideología, Uribe encarna el mal por sus políticas guerreristas antes, durante y posterior a su gobierno, asociados con la ultraderecha; AUC a quienes se les atribuye innumerables casos de barbarie contra poblaciones civiles.

6.2. Meme N° 2



<b>Título</b>	Uribolt
<b>Fecha</b>	Septiembre 2014
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.elpais.com.co/elpais/Álvaro-uribe-velez/fotos/memes-dejo-candente-Debate-control-politico-contra-Álvaro-uribe">http://www.elpais.com.co/elpais/Álvaro-uribe-velez/fotos/memes-dejo-candente-Debate-control-politico-contra-Álvaro-uribe</a>
<b>Origen</b>	Cien metros planos, Olímpicos Londres 2012, (Usain Bolt) medalla de oro.
<b>Descripción</b>	Se hace alusión de cómo el senador Álvaro Uribe huye del recinto donde se realiza el Debate en comparación con el atleta más rápido del mundo Usain Bolt.

## Contexto y multimodalidad

Como podemos observar, en este *meme* se fusionan dos contextos reconocidos tanto a nivel deportivo como político. Por una parte, en la línea del deporte se muestra el cuerpo de uno de los atletas jamaquinos más reconocidos a nivel mundial por sus proezas olímpicas y records mundiales. Por otra parte, se muestra el rostro del expresidente de la República Álvaro Uribe, quien es el que da el significado rotundo a este *meme* de manera contundente y sarcástica.

Dentro de este *meme* se reconoce un tipo de *texto multimodal* que puede ser compuesto por imágenes, ilustraciones estáticas, o fotos digitalizadas de figuras humanas, en este caso la figura de *Usain Bolt* que ha sido alterada con el rostro del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Esto representa una intención de denuncia recurriendo a un gesto de alta carga humorística en relación con el contexto colombiano que rodea a la imagen.

Primero, esta composición de fotos como es demostrada en el *meme*, junto a las palabras, tienen como fin expresar a través del dibujo o personaje, una posición de protesta frente a la salida del recinto que realizó el senador Uribe una vez terminó su intervención en el Debate, sin dejar oportunidad a escuchar las réplicas de los demás interlocutores.

En segundo lugar, este *meme* da cabida a que el espectador pueda vincular la composición gráfica, con la constante mitigación de su propia responsabilidad por parte del expresidente y senador Álvaro Uribe además de una visión satírica frente a la poca efectividad de la justicia en Colombia. Aquello entrevé un debate en torno a acontecimientos políticos donde la impunidad aún sigue siendo la ley. Se observa cómo continua siendo reiterativo el uso de imágenes alusivas a la evasión por parte del expresidente y senador Uribe.

## **Análisis del Discurso**

A través del análisis crítico del discurso puede plantearse una ideología de rechazo hacia la actitud que muestra el expresidente Álvaro Uribe, frente a las acusaciones planteadas por su homólogo en el Congreso Iván Cepeda, donde de una forma “Olímpica” decide evadir las acusaciones y retirarse del recinto del Debate.

A nivel ideológico dentro del panorama político colombiano, al ser un Debate sobre Paramilitarismo, se encuentran los bandos (a favor y en contra del expresidente) en continuo ataque. En este caso, representados por el senador Uribe como aquel que huye de toda culpa o señalamiento. En el *meme*, también se puede admitir una reacción de denuncia por parte del autor; el enunciado esboza a través de una metáfora, una clara voz enunciativa en contra del senador Uribe al representar al nivel de un velocista la salida del recinto de Uribe, vista como casi una fuga, ante las acusaciones de paramilitarismo y corrupción.

## **Polifonía del discurso**

Por una parte, la alusión que se hace al contrastar a uno de los deportistas más emblemáticos a nivel mundial Usain Bolt, con sus irrompibles *records* de velocidad tanto en Olímpicos como competiciones mundialistas, hasta ahora considerado el hombre más rápido del planeta. Por otra parte, se muestra el rostro del senador y expresidente de la República Álvaro Uribe donde mezclado con el cuerpo del jamaicano Usain Bolt, el emisor da un claro mensaje de fuga impune e injusticia.

En el mensaje literal podemos leer “Agárrenme si pueden”, con ello el emisor promulga la implicatura más importante del *meme*: el acto cobarde del senador y además deja entrever una postura en contra del personaje montado sobre la imagen del deportista (Uribe sobre Usain Bolt)

de donde se desprenden otras implicaturas relevantes, ya que de alguna manera el expresidente Uribe siempre evade entrevistas y procesos tanto políticos como legales que cuestionan sus acciones, la justicia es incapaz de condenarlo. Aquí encontramos un juego de voces muy interesante de acuerdo con *Bajtín* (2005), puesto que la **parodia constituye un acto profundamente polifónico**, al convocar tanto la voz de poder que se está parodiando (en nuestro caso la de Uribe), como la voz del burlador, evidenciada en la implicatura principal del enunciado. Otro mensaje contundente que el emisor puede sugerir, es cómo en un país como Colombia, una persona puede ser “inalcanzable” en términos político-jurídicos, de esta manera el *Meme* N°2 da cabida a sus intérpretes en las redes sociales, a pensar cómo aun los denunciantes y personas en contra del ex mandatario se ven incapaces e impotentes frente a todo el circo político de corrupción y desapariciones que gesta Álvaro Uribe y huye de todas sus acusaciones con la agilidad del mejor velocista del mundo.

## **Humor**

A través de este *meme* podemos identificar una **metáfora**, que consiste en un tipo de analogía o asociación entre elementos a los que se les establece alguna similitud de significado para sustituir a uno por el otro, en una misma estructura. Y que, en un *meme*, dé un sentido humorístico. Para este *meme*, se escogen al político con la huida más rápida de un recinto del Congreso de la República (Álvaro Uribe), en relación, con el corredor más rápido del mundo (*Usain Bolt*). Relación en la que también podemos encontrar una expresión **hiperbólica** de la agilidad con la que Uribe desertó del Debate. En este caso la intención discursiva del locutor es de denunciar y ridiculizar el acto del senador Álvaro Uribe, al abandonar el recinto tras las acusaciones emitidas por el senador Cepeda.

6.3. Meme N°3



<b>Título</b>	¡Uribe y Cepeda a muerte!
<b>Fecha</b>	Septiembre 2014
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.elpais.com.co/elpais/Álvaro-uribe-velez/fotos/memes-dejo-candente-Debate-control-politico-contra-Álvaro-uribe">http://www.elpais.com.co/elpais/Álvaro-uribe-velez/fotos/memes-dejo-candente-Debate-control-politico-contra-Álvaro-uribe</a>
<b>Origen</b>	Capítulo 12 de la temporada 11, <i>The Simpson</i> (La Familia Mansión)
<b>Descripción</b>	Recreación de una escena de la famosa serie animada de los Estados Unidos <i>The Simpsons</i> (Temporada 11 - La Familia Mansión. Capítulo 12). Donde es combinada de manera humorística y satírica “el duelo a muerte” entre Álvaro Uribe e Iván Cepeda durante el Debate sobre el Paramilitarismo.

## Contexto y multimodalidad

En este *Meme* N°3 se puede observar cómo el juego de imágenes montadas sobre otras imágenes, acompañadas de un título (DEBATE PARAMILITAR A URIBE) nos adentra en dos ámbitos distintos pero con una idea en común (una lucha). En el *Meme* N°3 son mezclados dos contextos distintos. El primero es la famosa serie americana de televisión *Los Simpsons*, que se caracteriza por presentar un sentido del humor sarcástico e irónico como visión autocrítica de la sociedad estadounidense y sus problemáticas sociales, económicas, religiosas, políticas, etc. El segundo, es el Debate sobre Paramilitarismo Iván Cepeda versus. Uribe; tema central de nuestro análisis. La disputa entre la verdad de uno contra la verdad del otro se intenta mostrar reflejada en los dos simios que sostienen un cuchillo en su mano y alrededor de ellos el público con la bandera de Colombia en lugar de los rostros, simbolizando al pueblo apostando por cuál de los dos simios prevalecerá y cual será derrotado. En otras palabras, primará la impunidad o la justicia, cada una representada alternamente en los personajes principales del Debate, obedeciendo a la opinión política personal del enunciatario.

En este caso, es utilizado un momento de la serie animada de la cadena Fox *Los Simpsons*, en que sus personajes se encuentran presenciando una pelea ilegal de monos armados con puñales, apostando y arengando activamente por su favorito. Para la composición del *meme*, sobreponen la bandera de Colombia en los rostros de los personajes “humanos” que componen la imagen, y en la mitad los dos primates con los rostros de Iván Cepeda y Álvaro Uribe. Esto puede interpretarse como un uso satírico y de crítica frente al debate que los colombianos estaban esperando. En términos ‘bajtinianos’, en el carnaval popular una de las estrategias para la construcción del humor burlesco es parodiar los actos propios de poder, sometiéndolos a una inversión de sentidos; al contrario de exaltarlos, degradarlos (*Bajtín*, 2005). En este discurso,

vemos un acto de poder como lo es un debate del Congreso de la República, degradado al nivel de una lucha “a cuchillo” entre dos monos. Adicionalmente, incluido en la misma representación, se pretende degradar las figuras de autoridad de dos “ilustres” senadores, quienes gozan de tener educación calificada, excelentes modales y comportamientos civilizados.

Simultáneamente se resalta de forma contundente el duelo “a muerte” que tienen estos dos senadores, quienes además personifican ideologías políticas antagónicas, uno que lucha por hacer conocer su verdad y otro que busca quedar libre de cualquier imputación en temas delictivos.

### **Análisis Del Discurso**

De igual manera que los otros *memes*, este se reconoce como discurso de resistencia por parte de la comunidad ciudadana (usuarios en las redes sociales), a los discursos manejados por los estamentos oficiales de autoridad en nuestra sociedad. Deducimos que la principal implicatura del *meme* tiene la intención de demostrar, a través de la parodia, el ocio y amarillismo de muchos colombianos de cara a la disputa de estos dos reconocidos senadores de la República. A lo que además se suma la analogía de representar el suceso como un *show mediático*, donde la intención es mostrar las disputas del expresidente Uribe versus el senador Cepeda de manera salvaje y animalizada: este aspecto evidencia la inversión simbólica ‘*carnavalesca*’ de estas figuras de poder. La parodia de la lucha de simios simboliza una degradación del ser humano siendo llevado a exteriorizar la parte más primitiva de su condición. La imagen pública de los dos senadores es entonces representada de forma opuesta a las características que como funcionarios ostentan en el imaginario público; la de ser personas civilizadas y diplomáticas ante los conflictos.



Este *Meme* N°3 tiene reacciones divididas ya que no está claro qué postura toma, a favor o en contra de alguno de los senadores. De alguna manera, se puede considerar como “neutral” en el sentido que no insinúa, en particular, inclinaciones claras de crítica a alguno de los dos senadores enfrentados o a ideologías políticas que estos representan, tampoco se vislumbran indicios de seguir alguna ideología política en particular, sin embargo, sí se expresa en él la oposición a la polarización del Debate, el repudio general por todo el acontecimiento y a la forma en como este se tornó; en la disputa por afecciones personales e ideológicas que muestran la polarización que ha existido en el país desde el Gobierno Uribe. Finalmente, se destaca a fondo la crítica del morbo que motiva a los colombianos a presenciar el Debate, completando el circo político (o *show* mediático), atrayendo la atención general a sucesos eventuales de confrontación como este, pero sin que ellos trasciendan en un seguimiento de la información con carácter de responsabilidad ciudadana por parte de sus espectadores.

### **Polifonía del discurso:**

En el *Meme* N° 3 podemos encontrar una diversidad de mensajes tanto directos como indirectos. Un conjunto de posibles voces de este *meme*, son los personajes que rodean a los dos monos con los rostros de Uribe y Cepeda, que se entienden como la representación del pueblo colombiano y cómo en su totalidad se pueden hallar opiniones y posturas ideológicas divididas, y donde de alguna manera, siempre hay interés de apostar a la mejor opción según la convicción personal de cada individuo. Sin embargo, en contraparte al Debate, la gente siempre demuestra un interés por ver como se “matan” ambos senadores, a través de las afirmaciones y acusaciones mutuas; hecho que corresponde a la demanda del “espectáculo” orquestado por los medios de comunicación y la opinión pública.

En la inscripción textual del *meme* leemos en letras mayúsculas: “DEBATE PARAMILITAR A URIBE”, que cumple la función de título de la escena que nos representa la composición de imágenes, y que nos contextualiza puntualmente en el acontecimiento real al que pretende aludir.

## **Humor**

En este *meme* se identifica una **metáfora** de las discusiones realizadas en el debate sobre paramilitarismo entre los senadores Iván Cepeda y Álvaro Uribe. La disputa a muerte entre los dos senadores mencionados anteriormente y un pueblo que busca saciar su “morbo” frente al enfrentamiento de puñales que simboliza la disputa primitiva, con los más básicos instintos humanos por imponer la verdad propia en el debate. De esta parodia del acto público, se puede inferir que el locutor toma una postura neutral al momento de diseñar el *meme*, cuya intención recae completamente en satirizar todo el acontecimiento con la analogía de los monos enfrentándose con puñal en mano. Mediante la guerra salvaje de primates, el autor de este *meme* explota el carácter hostil que siempre ha existido entre los dos senadores, por razones claramente conocidas. Ambos son víctimas del conflicto armado colombiano desde bandos casi opuestos y del que ninguno ha logrado resarcir el dolor. Cabe hacer una breve mención de dichas razones:

Iván Cepeda Castro es hijo del Representante a la Cámara Manuel Cepeda Vargas durante el año 1994 (año en que fue asesinado). En dicha época, Manuel Cepeda es uno de los máximos dirigentes del Partido Comunista Colombiano (PCC) y miembro activo de la Unión Patriótica (UP) partido político. Siendo este último grupo, fundado legalmente como propuesta política gracias a la alianza de frentes desmovilizados de varios grupos guerrilleros incluyendo las *FARC*, posterior a diálogos y acuerdos de paz con el gobierno. El activismo y pensamiento político popular de este dirigente resultó ser el motivo para que el Ejército Nacional, en alianza con

grupos paramilitares, lo asesinaran. En contraparte, el señor Alberto Uribe Sierra, padre de Álvaro Uribe Vélez, fue asesinado a manos de guerrilleros de las *FARC* en un cruce de disparos que tuvo lugar en la hacienda que pertenecía al señor Alberto Uribe y cuyos motivos y sucesos no son del todo claros, la acepción más admitida sugiere que los insurgentes tenían intenciones de extorsionar al hacendado, según se venía haciendo común el fenómeno en la zona, y en respuesta defensiva las víctimas abrieron fuego en contra de sus victimarios, resultando muerto el padre del actual senador. Este hecho marcó un precedente en la vida del expresidente y orientó sus propósitos de combatir bélicamente a las guerrillas conformando grupos como las *Convivir*, de los que se presume se derivaron grupos armados ilegales de Autodefensas (AUC) y posteriormente en la conformación de grupos Paramilitares.

Estos dos acontecimientos forjaron las carreras y las luchas políticas de los dos senadores hoy en día enfrentados.

6.4. Meme N°4



<b>Título</b>	Abraham Simpson
<b>Fecha</b>	Septiembre 2014
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.kienyke.com/fotoshow/fulminantes-y-graciosos-memes-que-dejo-el-Debate-sobre-Paramilitarismo/">http://www.kienyke.com/fotoshow/fulminantes-y-graciosos-memes-que-dejo-el-Debate-sobre-Paramilitarismo/</a>
<b>Origen</b>	Temporada 9, episodio 197 <i>The Simpsons</i> (Homero Comunista)
<b>Descripción</b>	Recreación de una escena de <i>Los Simpson</i> modificada con la información sobre las sátiras lanzadas al senador Uribe en las redes sociales como <i>Facebook</i> , <i>Twitter</i> , etc.

## Contexto y multimodalidad

La famosa serie televisiva americana *The Simpsons*, tiene un reconocimiento y fama viral alrededor de las redes sociales mundiales. En este caso traspasó las barreras políticas de un país como Colombia, logrando ser usados como símbolos de crítica a personajes de altos cargos públicos. Mientras se muestra uno de los personajes de *Los Simpson*, el “Grampa”, un viejo cascarrabias e inconforme que siempre se está quejando de su situación de anciano y en el abandono y soledad que la sociedad y su familia lo mantiene, además de sufrir problemas de dislexia y desvariaciones. También se identifica mediante el mensaje puesto sobre el *meme*, cómo se hace alusión al senador y expresidente Álvaro Uribe con una lluvia de apelaciones negativas y peyorativas. De algún modo se puede entender que hay un arraigo de desprecio por parte del senador Iván Cepeda hacia la impunidad que rodea al senador Uribe. Siguen encontrándose elementos recurrentes que siempre unen a los *memes* referentes a la discusión sobre el paramilitarismo, donde el factor común siempre son sátiras a los hechos que giran alrededor de las formas como el senador Iván Cepeda busca dismantelar todas las verdades ocultas del senador Uribe y cuya impunidad debe ser juzgada por el pueblo para hacer así justicia.

En el *Meme* N°4 podemos observar una gramática de lo visual, que se compone de la imagen alusiva que vincula el texto en referencia al mensaje querido plasmar por el autor. El lenguaje visual no es transparente ni universalmente comprensible, es una construcción cultural. Hay un control del lenguaje visual y sus símbolos por parte de los grandes poderes de los medios a lo largo del mundo, proponiendo normalizar la influencia de la comunicación visual. Sin embargo, al ser los *memes* creados de manera libre y sin autorizaciones legales, esto lo convierte en herramienta de protesta y desacuerdo, en este caso, frente a las atrocidades y corrupciones

perpetradas por paramilitares hacia el pueblo colombiano y que los vinculan con el expresidente y senador Uribe. Una evidencia de esto, se manifiesta en el hecho de verse en el *meme* errores ortográficos, los *memes* son muy propensos a tenerlos, ya que son peculiares de las **prácticas letradas vernáculas**, se dan al margen de la norma, y su intención es la de agilizar el proceso comunicativo. No importa la regla ortográfica o sintáctica, del enunciatario depende la deducción más acertada de la intención del autor; sacar las implicaturas más relevantes de acuerdo a su capacidad de inferencia según la información propinada y su contexto. En este caso, estos errores no representan una ambigüedad para la interpretación del enunciado: tildes omitidas en las palabras ‘**podra**’ (verbo), ‘**jamás**’ (adverbio) y ‘**sinico**’ (adjetivo) además de ser escrita con ‘S’ en vez de ‘C’. Ninguna de ellas con variantes de homografía u homofonía, salvo la palabra *cínico*, pero cuya otra acepción es descartada por estar completamente fuera de contexto: “perteneciente a la *escuela cínica* (escuela filosófica de la antigua Grecia)”.

### **Análisis del Discurso**

En el marco del análisis crítico del discurso, podemos encontrar que el *meme* N°4 está constituido por una ideología anti-uribista. Hay que tener en cuenta en el contexto que se encuentra el *Meme* N°4 ya que, si fuera visto desde otro contexto, sería muy complicado entender el mensaje más relevante del *meme*. El paramilitarismo está plasmado en cada una de las expresiones peyorativas dichas al expresidente Uribe sobre la imagen de un viejo de ficción con manifestaciones de enfermedades mentales (Abraham Simpson) reconocido en la serie animada de *Los Simpsons*, quien hace de puente para potenciar y dar un significado claro del mensaje que el emisor desea dar a entender. Al usar ese episodio de *Los Simpson* donde cínicamente (Abraham Simpson) intenta defender a su hijo (Homero Simpson), quien está siendo acusado de

ser comunista, haciendo una descripción exacta de la conducta de su hijo mencionando al final que su hijo puede ser todo eso, incluso comunista, pero que nunca sería una estrella porno. En el *Meme* N°4 se ha modificado esto y ha reemplazado el diálogo real con una sátira hacia el expresidente Uribe con relación al paramilitarismo sádico, de manera que el ‘viejo’ alegue en defensa de Uribe, acusado de ser paramilitar, de la misma forma como intentó desmentir la acusación contra su hijo *Homero*.

El *meme* muestra una fuerte oposición frente a las políticas ejercidas por el senador Uribe, ya que claramente es considerado por muchos ciudadanos y cibernautas de las redes sociales como un cabecilla paramilitar culpable de delitos de lesa humanidad, mencionados en el enunciado con las características que corresponden a los métodos criminales usados por los paramilitares. Es muy interesante cómo se valen de la discordancia del anciano de la serie animada para construir un **sarcasmo**, que en últimas instancias se convierte en un **falso sarcasmo**, dado que termina por admitir lo que en un principio intenta negar (que Uribe es un ‘paraco’), agregando un recurso totalmente fuera de contexto como lo es la etiqueta de “estrella porno”.

### **Polifonía del discurso**

En este *Meme* N°4 se puede realizar la interpretación de algunos juicios peyorativos y negativos que hacen algunos cibernautas de redes sociales en Colombia para referirse al expresidente Uribe. Se debe tener en cuenta que todas las palabras a excepción de “estrella porno” hacen referencia al carácter paramilitar de ser un grupo al margen de la ley. En otras palabras, la descripción de las acciones paramilitares se hace fuerte y es simbolizado como un todo en el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien ha sido el personaje más criticado y atacado por parte de los cibernautas.

El personaje “Abraham Simpson”, un viejo cascarrabias, satírico y reprochador es sin duda, quien hace la conexión del texto presentado en el *Meme* N°4 y **el sarcasmo**, donde muestra de manera despectiva y burlesca la caracterización ‘Paramilitar’ hacia el expresidente Uribe, dejando claro el repudio y descontento que existe contra este personaje que gobernó durante 2 periodos presidenciales. Puesto este personaje (el viejo *Abraham*) como portavoz del texto, analizamos una implicatura pertinente dado el contexto político en Colombia. Tomando muy en cuenta la mencionada personalidad y condición mental del viejo *Simpson*, el *meme* hace una **sinécdoque** de la opinión pública. La masa crítica que guía la opinión en el país puede estar representada en un viejo cascarrabias, ignorado, resentido y enfermo que desvaría en pensamientos. Es una masa enferma a causa de su propia historia de violencia y corrupción, que al igual que *Abraham*, pero con relación a sucesos históricos y políticos; comienza negando, después admite y luego olvida, o que primero admite, después olvida y luego niega, o cualquiera sea el orden, sin que al final haya una reflexión profunda de los hechos en pretensión de un mejor porvenir.

## **Humor**

En este *meme* se puede observar cómo la intención discursiva del locutor “ironiza” a través del discurso, todas las características atribuidas al paramilitarismo se le dirigen al senador Álvaro Uribe. Se muestra de manera sarcástica al decir que no es ‘paraco’ (como se conoce vulgarmente a un paramilitar), pero a continuación menciona todos los adjetivos que le corresponden a un ‘paráco’ (cínico, cobarde, sanguinario) en forma de “defensa”. En cumplimiento con las condiciones de Ducrot, el punto de vista absurdo reafirma todos los adjetivos alusivos a un paramilitar con una frase célebre de un personaje de *Los Simpson* que representa la víctima de la



indiferencia de una sociedad con él. Esta situación absurda: la expresión que dice que Uribe jamás será una estrella porno, potencia la degradación de su autoridad como figura pública e incrementa su alcance humorístico. Se liga a un expresidente y senador con la industria del porno, dos contextos totalmente aislados en el imaginario colectivo, proyectando en muchos de los lectores imágenes que tal vez nunca se les habría ocurrido.

## 6.5 Análisis de resultados

Tenemos que uno de nuestros principales criterios de selección de los *memes* a analizar fue su nivel de replicación en las redes. Esto quiere decir que estos cuatro *memes* referentes al Debate sobre Paramilitarismo, fueron algunos de los más replicados y con más reacciones producidas en las redes sociales consultadas. Del análisis podemos extraer las siguientes conclusiones:

### 6.5.1 El humor

En los cuatro *memes* analizados observamos que comparten la intención de provocar risa en el espectador, que podemos decir es la intención más básica y común a todos los *memes*, puesto que es la motivación que los precede a todos. La intención de hacer reír es el motivo de su creación, aun si posterior a su creación los resultados lo refutan y el *meme* no logra causar la gracia que se esperaba.

Tal y como se plantea en la *Teoría de la relevancia*, podría afirmarse que uno de los principios de relevancia de todo *meme*, es su componente humorístico, que determina su éxito de replicación. La capacidad humorística de un *meme* se refleja proporcionalmente en su nivel de replicación en las redes sociales, es decir, que su carácter cómico se puede medir en su rango de difusión. Sin embargo, podemos encontrar que si bien un *meme* muy replicado no causa mucha gracia, tiene implicaturas muy relevantes a nivel crítico, y en consecuencia también ello se refleja en qué medida se difunde.

En cuanto a su composición, notamos que los *memes* recurrían a emplear recursos muy diversos. Las imágenes y los temas para construir la narrativa provenían de diferentes ámbitos de nuestra sociedad moderna como programas de entretenimiento de la televisión, el deporte

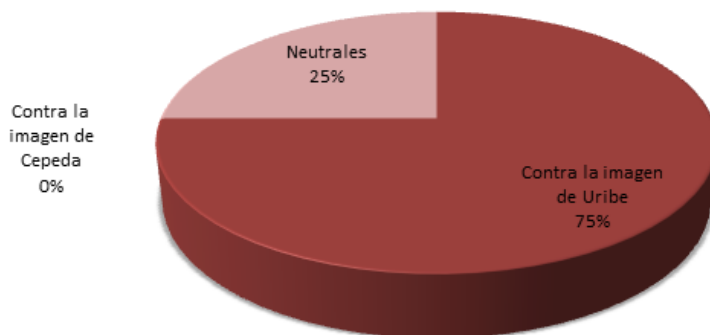
mundial y la publicidad. Todos muy actuales o vigentes en la memoria de una gran mayoría de usuarios de las redes virtuales. De igual manera que los recursos discursivos, casualmente se presentó el uso de figuras retóricas distintas en cada uno de los *memes* analizados, tales como la **perífrasis**, la **hipérbole**, la **metáfora**, la **sinécdoque**, el **sarcasmo** o la **ironía**. En conjunto, la combinación de estos elementos funcionaron de forma adecuada en la construcción de enunciados humorísticos o críticos muy efectivos.

Encontramos de igual forma, que a través de la burla se expresan los rasgos de la naturaleza de nuestras prácticas y mentalidades, reafirmandolas en la aceptación y replicación del *meme*, que a su vez genera una identidad colectiva de pensamientos. Esto quiere decir que aquellas personas que replican el *meme*, comparten o están de acuerdo con la visión sugerida por su enunciado, salvo aquellos que lo hagan para rebatirlo o poner en tela de juicio dicha visión, en cuyo caso estarían cayendo en el juego del debate, de la réplica, incentivando el intercambio de opiniones, generado a partir de este nuevo fenómeno. Hallamos esta forma de producir la burla como método estratégico para hacer catarsis, pues en los *memes* están grabados nuestros valores y prejuicios a modo de expiación.

### **6.5.2 Análisis del Discurso**

Desde el punto de vista de su contenido, observamos que ninguno de ellos iba en contra de la imagen del senador Cepeda, tres en contra de la imagen de Uribe, y uno que catalogamos como neutral (*Meme N°3*).

## Memes



*\*Cabe resaltar, que de todos los memes que vimos antes de seleccionar los 4 para el análisis, ninguno buscaba criticar la postura o la imagen del senador Cepeda, en su mayoría juzgaban las actitudes e imagen del senador Uribe.*

De acuerdo con lo anterior, deducimos entonces que la muestra seleccionada para el análisis es representativa con relación a la proporción de la orientación ideológica de los *memes* que surgieron alrededor del debate sobre paramilitarismo en el Congreso de la República.

## 7 Conclusiones

Al analizar los resultados apreciamos una clara tendencia hacia puntos de vista que critican las acciones del senador Uribe. Es evidente que los *memes* fueron utilizados como instrumento para sentar opiniones de disensión en contra de Uribe, en especial al hecho irrespetuoso de haber huido repentinamente del debate una vez terminara su intervención de réplica a la primera exposición realizada por Cepeda. Es un acto irreverente y soberbio, imitado además por muchos de sus copartidarios del Centro Democrático. Hecho que fue tomado muy ligeramente por los principales medios de comunicación privados masivos del país, en particular los televisivos, que son casi la única fuente de información de gran parte de la población en Colombia.

Por lo tanto, el *meme* se ratifica como medio de expresión alternativo a los discursos hegemónicos impuestos por los medios manipulados por o al servicio de las instituciones de poder. Una voz de resistencia que a su vez puede cumplir una función como fuente de información alterna o complementaria, ya que suele ofrecer una mirada creativa (a través de la sátira o parodia) de sucesos comunes enmarcados en ámbitos muy formales y poco susceptibles de ser percibidos de forma jovial, como es el caso del debate sobre paramilitarismo. Lo que también da pie para que el interlocutor reflexione y extraiga o proponga interpretaciones adicionales a las concebidas por el enunciado del *meme*. O bien, le da pie para hacer reflexiones que refuten aquellas implicaturas que sugiere el enunciado.

Como vemos, el fenómeno de los *memes* genera una discusión constante alrededor de los temas que los motivan y al mismo tiempo aluden, provocando un ejercicio de participación “activa” en dichos temas de interés local, nacional o mundial, por parte de aquellos interlocutores

que asumen la tarea (de forma consciente o inconsciente) de desglosar el mensaje de un determinado *meme*.

Hoy día gracias a la velocidad de la información, en parte impulsada por las mismas redes, presenciamos a diario noticias y eventos de interés general, y todos aptos para ser víctimas de juicios a través de *memes*. En este punto, lo notable es que el *meme* se posiciona como un importante recurso discursivo para emitir una opinión, crítica o simplemente una emoción respecto a un tema o hecho. Cualquier persona con acceso a internet y un conocimiento básico en funcionamiento de páginas *web*, se encuentra en capacidad de producir y publicar un *meme*. Es un medio de expresión, y como tal, es un medio liberador, de hacer saber a las demás personas lo que sea que se quiera declarar, sin censura ni voces de autoridad que lo regulen. Y que por su carácter multimodal, facilita la integración de elementos paralingüísticos y extralingüísticos para optimizar la intención comunicativa del enunciado, ampliando la posibilidad de aludir a muchos conceptos mediante la utilización de símbolos, iconos, gestos, etc. en la construcción narrativo-discursiva. Trayendo de esta forma una interesante creación de referencias intertextuales dentro de los *memes*, en tanto enriquece su capacidad dialógica y de comunicar.

Finalmente, en la actualidad nos encontramos con que los *memes* son un fenómeno discursivo multimodal emergente cada vez más cotidiano y cercano a todos los que están en contacto con el internet. Han ido ganando espacio y sus efectos sociales les han procurado gran relevancia como objetos de atención en muchas esferas de la sociedad. Por ejemplo, ahora están siendo objeto de investigaciones académicas desde áreas como las ciencias sociales y disciplinas como la lingüística. Además, cuentan con cubrimiento especial de medios de comunicación reconocidos en su formato virtual como *El Espectador*, *Revista Semana*, *El Pulzo* y otros sitios web de

información, en los que hacen una recopilación de *memes* cuando un suceso de interés público genera una producción abundante de ellos.

El tiempo y la tecnología nos mostrarán la evolución de este fenómeno que ha causado gran impacto social a nivel mundial.

## 8 Bibliografía

- Bajtin, M. (2005). *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza.
- Cassany, D. (2012). *En-línea, Leer y escribir en la red*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2012). Idioma MSN. *Revista Escuela*. España.
- Cassany, D. & Hernández, D. (2012). ¿Internet: 1; Escuela: 0?. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 14. Universidad Veracruzana. Veracruz.
- Chomsky, N. & Herman, E. (1990): *Los guardianes de la libertad. Traducción de Carme Castells*. Grijalbo Mondadori, Barcelona.
- Ducrot, O. (1990). *Polifonía y argumentación*. Colombia: Feriva.
- Grice, H.P. (1975). "Logic and Conversation," *Syntax and Semantics*. Londres: Academic press.
- Hodge, R. & Kress, G. (1988). *Social Semiotics*. Cambridge: Polity
- Kress, G. & Van Leeuwen, T. (1996). *Reading images, the grammar of visual design*. London: Routledge.
- Kress, G. & Van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication*. Londres: Arnold.
- Kress, G. (2003): *Literacy in the New Media Age*. London: Routledge.
- Kress, G. (2005). *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*. Granada: Ediciones El Aljibe-Enseñanza Abierta de Andalucía.
- Kress, G. (2010). *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. London: Routledge.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Ariel.
- Manzano, V. (2005). *Introducción al análisis del discurso*. Sevilla: Pirámide.



- Martinez, M. (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso: Perspectivas teóricas y trabajos prácticos*. Cali: Universidad del Valle.
- Montgomery, M (1976) *Introduction to Language and Society*. Londres: Menthuen.
- Pahl, K., & Rowsell, J. (2005). *Literacy and education. Understanding the New Literacy Studies in the classroom*. Londres: Sage.
- Pérez, F. (2013). *La burla como estrategia discursiva de resistencia frente al proyecto de reforma a la ley 30 de educación superior*. Tesis de Maestría. Universidad del Valle. Cali.
- Reyes, G. (2007). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- Richard Dawkins (1989). *El Gen Egoísta*. Salvat Ciencia.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell
- Tascón, M. & Quintana, Y. (2012). *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid: Catarata.
- van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa
- van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, T. A. (2003). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad*. En: *Métodos de análisis crítico del discurso*.
- Williams, P., & Rowlands, I. (2007). *Information Behaviour of the Researcher of The Future*. A British Library and JISC Study (Joint Information Systems Committee). Recuperado de <http://www.jisc.ac.uk/whatwedo/programmes/resourcediscovery/googlegen.aspx> Versión resumida en Informe Ciber. Comportamiento informacional del investigador del futuro. *Anales de documentación*, 11, 235-258. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/24921/24221> <8-6-09>.

Vargas, A. (2014). *Redes sociales, literacidad e identidad (es) el caso de Facebook*. Cali:  
Universidad del Valle.

Velásquez, E. (2007). *Historia del paramilitarismo en Colombia*. História (São Paulo)

*Memes: Qué son y de Dónde salen*. (11-08-2011) .Recuperado de:

<http://www.neoteo.com/memes-que-son-y-de-donde-salen-24224/>